Sábado 25 de Agosto de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,533

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible], donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

[illegible]

Efemérides

DIA 25—1825—DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LA BANDA ORIENTAL DEL RIO DE LA PLATA.

[illegible]

DIA 26—1824—DECLARACIONES.

[illegible]

DIA 27—1701—RECLUTAMIENTO DE NEGROS.

[illegible]

EL SIGLO



25 de Agosto de 1825

Aniversario del primer dia en que este pais declaró que queria gobernarse por sí mismo y ser Nacion! ¡Ser Nacion! Declararse Nacion una colectividad que era provincia, es decir: y lo tenga la capacidad y los medios de gobernarse. Soy mayor de edad. Mia será en adelante la responsabilidad de mis acciones, como será mia la gloria en merecerla.

Este noble pueblo ha tenido despues ocasiones de demostrar que quiere siempre ser independiente. Ha sellado con su sangre el compromiso de 1825. Réstale ahora regularizar su vida interna, haciendo prácticas las instituciones que se dió.

¡Que Dios le preste su poderoso patrocinio para llevar á cabo la empresa! ¡Que todos, pueblo y Gobierno, se penetren de sus deberes, y pongan manos á la obra, con sinceridad, abnegacion y patriotismo! ¡Que la República Oriental del Uruguay, se eleve con el concurso de todos sus hijos, á la altura de las naciones mas libres, prósperas y felices!

Estos son los votos de *El Siglo*, al asociarse al fausto aniversario que en este dia se celebra.

Un poco de filosofía política

Hay muchos que creen que los pueblos que han atravesado largos períodos de anarquía y perturbaciones, necesitan para regenerarse Gobiernos fuertes que manejen con mano firme, y hasta dura, las riendas del Estado [illegible]

[illegible]

que menos caso hace de las leyes: que sobrepone á ellas sus caprichos: que usa de la fuerza, no para hacer respetar la Ley, sino para imponer obediencia y sumision á medidas arbitrarias.

No es esa clase de Gobiernos la que necesitan las Repúblicas americanas: no son esos Gobiernos los que pueden levantar el prestigio de la autoridad, ni enseñar á los pueblos á obedecer y acatar la Ley, á sujetar á ella sus actos, á convertirse de soldados que pelean en ciudadanos que discuten y votan pacíficamente.

Echemos una ojeada á otros paises.—Era bien *fuerte* el Gobierno de Rosas, en el mal sentido de la palabra.—¿Regeneró á la República Argentina?

¡Nó! mil veces nó! Apenas cayó Rosas, se desencadenó de nuevo la civil discordia.—Fraccionóse la República en dos campos enemigos.—Mas tarde la victoria de Buenos Aires abrió camino á la reconstruccion nacional.—Despues, vinieron nuevas guerras.—La terminacion de la organizacion política del país, la solucion justa y conveniente de la cuestion *capital* ha puesto término á las querellas, despues de una sangrienta colision. Hoy los horizontes se serenan, merced á una política sensata y conciliadora, secundada por los partidos con patriótica solicitud.—El Gobierno del General Roca es fuerte, pero no es opresor ni arbitrario.

Tambien es fuerte el Gobierno Chileno.—Porque lo es, puede iniciar una patriótica campaña contra los elementos retrógrados y anti-liberales del país.—Pero Santa María no dá sablazos, ni encarcela ni persigue arbitrariamente; ni aun lleva sable á la cintura.—Es fuerte por la Ley.

Entre tanto, ¿qué han hecho todos esos Generales que se han sucedido en el Gobierno de Lima y en Bolivia?—Todos ellos tenian la pretension de hacer Gobiernos *fuertes*.—¡Ahí están el Perú y Bolivia postrados ante el vencedor de Chorrillos y Miraflores! La dictadura de Piérola fué impotente para cerrar el paso de la capital al soldado chileno.

¿Qué hizo aquí la dictadura de Latorre? ¿Regeneró á este país?—Un dia el presuntuoso dictador dejó la dictadura, convencido de su impotencia. Poco despues dejó tambien la Presidencia.

Estudie estos ejemplos el general Santos, y comprenda que la fuerza de los gobiernos está en la fiel observancia de las leyes. No escuche á los sofistas hábiles en el arte de falsearlas; busque el consejo de los hombres sinceros, que tratan de cumplirlas fiel y estrictamente.

El general Santos puede hacer un Gobierno fuerte, en el buen sentido de la palabra.—No ha faltado entre sus amigos quien le ha indicado el camino. Pero parece que aquel amigo va á alejarse. ¿Qué debemos pensar de ese alejamiento? ¿Se irá con el Sr. Kubly el espíritu que dictó el inolvidable artículo: «Motineros y autoritarios?»

. . . .

Revista de los diarios de anoche

La España

Se felicita de encontrar algunos actos gubernativos que poder aplaudir sin faltar á la verdad y sin violentar en lo mas mínimo su conciencia.

El primero de los actos gubernativos que considera digno de sincero y espontáneo aplauso, es la nota dirigida al señor Fiscal del Crímen, indicándole la conveniencia de echar pelitos á la mar, respecto á las acusaciones entabladas á varios periódicos que, segun el criterio de dicho funcionario público, habian abusado de la libertad de escribir, y habian caido entre las telarañas ó redes de la ley de imprenta.

Como el colega era una de las tantas moscas que iban á verse aprisionadas por la araña oficial, bate con placer las alas al verse fuera de peligro, y agradece el favor por la parte que le toca.

Y despues de aplaudir la magnanimidad gubernativa que le ha favorecido de una manera directa, debe consagrar un aplauso al decreto de anteayer, que ha declarado nula, y de ningun valor, y como si nunca hubiera existido, la absurda concesion otorgada en 28 de Noviembre de 1882, al Sr. D. Juan Angel Alvarez, contra toda ley y toda conveniencia, concesion que lo hacia dueño absoluto del pescado que á fuerza de trabajos y peligros extraen del mar los pobres pescadores.

Si es cierto, como se asegura, que el Gobierno ha revocado la concesion referente al derecho exclusivo de proveer de lastre á todos los buques que entran al puerto de Montevideo, ahí tiene un tercer acto gubernativo que aplaudir y cumple con el deber de felicitar por ello al Gobierno, con la misma franqueza é imparcialidad que lo felicita por haber libertado á varios periódicos, entre ellos *La España*, de las redes de la ley de imprenta y de las iras del Sr. Fiscal, y que lo felicita por haber sacado á los pobres pescadores de entre las uñas del Sr. D. Juan Angel Alvarez, ex-privilegiado exportador de anchoas y corbinas á Buenos Aires.

Y ya que se ha estrenado en el oficio de aplaudir actos gubernativos, desearia tener á menudo ocasion de ejercitarlo; y supuesto que el Gobierno ha dado sus primeros pasos por decirlo así por el camino de la reparacion y la justicia, desearia que recorriera hasta el fin tan honroso camino.

¡Hay tantas y tantas injusticias que reparar! ¡Hay tantos y tantos privilegios y monopolios que abolir! ¡Hay tanto y tanto abuso y error y desacierto á que poner enmienda!

—

Dice que con el título que le sirve de epígrafe, *El hombre necesario*, se puede calificar sin duda alguna al Sr. Kubly y Arteaga, y es preciso reconocer que es un grande hombre político y diplomático, ó que son de talla menos que mediana los diplomáticos y políticos, que sirven, ó apoyan, ó apuntalan, la situacion.

Y si dice esto, es porque ve que no hay asunto político santista de alguna importancia, ni cuestion internacional un poco delicada, que al punto no se eche mano del Sr. Kubly y en que no salga á relucir el nombre del nuevo Metternich uruguayo.

Al fin parece que la Córte española ha sido la preferida (añade el colega al terminar) y sino hay contra órden, pronto partirá el Sr. Kubly con su acompañamiento, y sus trenes, y sus trajes de gala y media gala, y demás accesorios, á deslumbrar á los habitantes de la Villa y Córte de Madrid, y á medirse de potencia á potencia, con los viejos diplomáticos europeos.

Lo que es de sentir, es que no se encuentre en la Córte española con su grande y buen amigo el Sr. Llorente Vazquez, ex-Representante de España en Montevideo y con el cual cultivó tan buenas relaciones el ex-redactor de *La Nacion*.

Sin embargo, creemos que haria muy bien el Sr. Kubly, llevándose á Madrid algunos números del periódico de la calle de Zabala, y haciendo reproducir algunos de los principales artículos en los diarios de la Córte, para que nuestros compatriotas conocieran el amor y la simpatía, que siempre le han merecido España y los españoles, al reputado publicista y diplomático oriental Sr. Kubly y Arteaga.

La Tribuna Popular

Vuelve á dedicar dos palabras á la polémica que sostiene con el Sr. Varzi sobre construccion de edificios escolares, á cuyo respecto dice que persona que ha leido la propuesta de los señores Varzi y C.ª, le garante que estos señores establecen terminantemente que solo se comprometen á practicar en los edificios las reparaciones de los deterioros producidos naturalmente por el uso y habitacion, *siendo todos los demas gastos de cuenta de las autoridades escolares*, expresamente determinado así, y que si esto fuera cierto, el señor Varzi habria abusado de la buena fé del colega y de la de sus lectores.

El Telégrafo Marítimo

No se hace ilusiones respecto del negociado en Lóndres para la Unificacion de las Deudas, pues no le parece imposible ni siquiera difícil que á dicha operacion opongan sus resistencias los tenedores de Deudas Internas.

Pero dado el caso de que la unificacion se acepte y se efectúe, juzga que el país nada habrá ganado con ella, pues la Deuda pública que deberia extinguirse en veinte años, la extinguirá en cuarenta, con doble gasto de tiempo y con una inversion de dinero mas que doble de la que necesitaria en las actuales condiciones.

Lo de menos, seria económicamente considerado, dice el colega marítimo; venderle al extranjero los cincuenta millones de la Deuda pública, si el precio de la venta fuese empleado en aumentar la riqueza nacional con la explotacion de sus veneros. Quiere decir que en ese caso se habria tomado un empréstito de cincuenta millones al extranjero, por el cual se pagarian los correspondientes intereses del 5%. Operacion ventajosa y no ruinosa, ni siquiera políticamente arriesgada en nuestro concepto.

Pero el mal está en que nuestra Deuda Interna no ha de emigrar aunque se valorice; se ha de quedar aquí, como colocacion ventajosa y buscada, mientras no haya en la atmósfera social ese *quid* misterioso que suena como el zumbido de una colmena. Así están Buenos Aires y el Rosario cerca de nosotros, sin que á la República Argentina le importe pagar al extranjero los intereses y la amortizacion de los capitales que la están vivificando.

Si la unificacion proyectada aquí trajera consigo algo de eso, seria á pesar de sus inconvenientes, de una inmensa trascendencia.

Pero no ha de ser así, agrega, no ha de convidar al extranjero. Si la Deuda unificada se valorizase influiria sobre la marcha del país, hasta como colocacion pecuniaria, tanto mas desastrosamente cuanto mas preferida fuese, alejando á los capitales de otras colocaciones de mas riesgo, de mayor trabajo, pero de mayor importancia para el bienestar privado y para el público.

Hasta por ese lado la conceptúa, pues, perjudicial, sin que le admire poco ni mucho que, á pesar de todo llegue á efectuarse.

Lo que sí, que para hacerla sola no valia la pena de haber metido tanto ruido con los proyectos financieros.

El Ferro-carril

Da el retrato y una noticia biográfica del general Artigas, con la idea de enaltecer las glorias mas puras de la República y de estimular el culto á las grandes tradiciones patrias.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO:—La cuestion del Canal de Suez.—Posicion arriesgada del gabinete.—Acuerdo entre el Gobierno inglés y la Compañía.—El privilegio exclusivo del Sr. Lesseps.—La internacionalizacion del canal.—Post-scriptum.

Julio 16 de 1883.

Inglaterra está en este momento en verdadera ebullicion, y el Ministerio Gladstone colocado en una de las posiciones mas difíciles en que Gabinete alguno inglés se halló jamás. Las dos últimas semanas vieron infinidad de acontecimientos notables, pero ni la marcha del cólera en Egipto, ni las noticias de Madagascar, produjeron en el ánimo de este país nada que se parezca con el alborozo y la excitacion causada por el acuerdo hecho entre los representantes del Gobierno inglés y el de la Compañía del Canal de Suez para la construccion de un nuevo canal en aquel istmo.

El efecto producido esta vez en la opinion pública es exactamente el contraste, con la misma intensidad y vehemencia de pasion, del entusiasmo que despertó en toda la Inglaterra en Noviembre de 1875 la noticia de haber el Gabinete Disraeli comprado las 176,000 acciones del canal, poseidas por el ex-Khedive Ismail.

Entretanto, el hecho mas pronunciado del acto del Sr. Gladstone, es ser la continuacion de la política de su gran rival tan desacreditada por él. Cuando la compra de las acciones ocurrió, el Egipto no era prácticamente, como hoy, una dependencia de las Islas Británicas: esa es toda la diferencia entre los dos actos, de Disraeli y de Gladstone; pero para el pueblo, y sobre todo para el comercio de este país, esa única diferencia es bastante para caracterizar el *golpe de Bolsa* de 1875 como un rasgo político del mayor brillo, y el acuerdo de 1883 como una capitulacion indecorosa.

Esa cuestion, empero, tiene diversas faces, y merece ser estudiada por todos los que se interesan por la historia contemporánea: no tengo duda alguna que sus detalles serán leidos con curiosidad en el Brasil, y por eso, voy á dar respecto de ella todos los informes que tengo.

Las cláusulas del acuerdo que en este momento está siendo objeto de acusaciones furibundas, y desencadenando sobre el Sr. Gladstone todos los vientos de la caverna de Eolo son las siguientes.

La Compañía obligase á construir un segundo canal, tanto cuanto sea posible paralelo al primero; á concluir las obras á fines de 1888, si fuera posible; á reducir los derechos, que actualmente cobra, en la siguiente forma:

Desde el 1.° de Enero de 1884 los buques en lastre pagarán dos francos y medio por tonelada menos que los buques con carga; cuando los lucros de compañía lleguen á 21% la tarifa de pilotage se reducirá á la mitad, y será suprimida cuando subieran á 23%. Cuando los lucros fueran de 25%, los derechos de tránsito serán reducidos de 10 francos á 9 y medio. Cuando los lucros fueran de 30% se haria una nueva reduccion de 50 centésimos. Por cada 3% adicionales de dividendo se haria una reduccion igual á los otros, hasta el mínimum de 5 francos por tonelada.

Uno de los directores ingleses será miembro de la comision de finanzas, y uno de ellos miembro permanente del *Comité*. El Gobierno inglés elegirá un oficial inglés, que será nombrado por el directorio «inspector de la navegacion;» la compañía contratará una razonable proporcion de pilotos ingleses. Esas son las obligaciones de la Compañía.

Por su parte, el Gobierno Británico se obliga:

1.° A emplear su influencia para que el gobierno del Khedive haga las siguientes concesiones á la compañía: *(a)* Del terreno necesario para la construccion del nuevo canal. *(b)* Para el canal de agua dulce entre Ismaihia y Port-Said, sobre las bases ya aceptadas. *(c)* Para la extension del plazo de la concesion original por tantos años cuantos sean necesarios para completar un nuevo plazo de noventa y nueve años de la fecha de la terminacion del segundo canal. La compañía, por este favor, pagará al gobierno del Khedive, desde el dia del comienzo del nuevo plazo, el 1 p.% del total de su lucro líquido.

2.° A suministrar á la compañía, por empréstitos, á medida que las obras lo fueran reclamando, un máximum de ocho millones de esterlinas, á 3 ¼ de interés, con un fondo de amortizacion calculado para pagar el empréstito en 50 años.

En virtud de esta última parte del acuerdo, que hace necesaria la aprobacion del Parlamento para tener validez, fueron esas bases comunicadas á la Cámara de los Comunes, y el debate sobre ellas es inminente.

La oposicion, desconfiando que el Gobierno en vista de la tempestad levantada por la negociacion con el Sr. Lesseps, piense retirar el acuerdo, quiere provocarlo á una discusion inmediata y sacar partido de la agitacion, sobre todo comercial, ó mejor dicho del comercio marítimo que reina en el país.

El *Times* excede á todos los demas diarios en la virulencia de lenguaje contra el Gabinete, y solamente de la prensa de Lóndres, el *Standard*, órgano conservador, sostiene la transaccion con la compañía francesa, y al Sr. Gladstone en un momento crítico de su vida ministerial.

A primera vista, y abstrayéndose de la circunstancia principal y que sirvió de punto de partida al Gabinete, á saber el privilegio exclusivo del Sr. Lesseps, cuanto mas se estudia —el acuerdo entre las dos Partes Contratantes parece una negociacion absurda y uni-lateral.

En efecto, prestar Inglaterra á una compañía francesa ocho millones de esterlinas á 3 ½ por ciento, esto es, á interes que el mismo crédito de Francia no obtendria fácilmente, para que esos 8 millones sean empleados en un canal cuyas cuatro quintas partes de su tráfico es inglesa; mas aun, que prestar esa inmensa cantidad á 3 ½ %, conseguir para ella una prórroga de plazo,—no se pierda de vista que la compañía en cuestion es dueña de la línea de comunicacion generalmente seguida hoy entre Europa y el Oriente,—y en cambio de esa intervencion y de ese empréstito, obtener apenas reducciones de 50 céntimos en los derechos de tránsito por el Canal, cuando el dividendo de la compañía excediera de 21 %, continuando en un consejo directivo de 24 miembros y tener apenas 3 votos, es una transaccion de que Inglaterra no tiene mucho que ufanarse.

Por otra parte, el dinero inglés tiene que ser empleado al 3 ¼ p% en una empresa extranjera que no se contenta con menos de 50 p% de lucro, que han de ser pagos por el comercio inglés. La escala de la reduccion es en efecto mezquina al lado de la escala de los dividendos y de la tarifa del interés del empréstito prometido.

Nada mas natural á la vista de eso, que la agitacion del comercio, que en este momento amenaza sepultar al Gabinete Gladstone en las arenas de Suez, y que se manifiesta por los *meetings* de indignacion de los propietarios de buques, por las resoluciones de las cámaras de comercio, y por los rayos que parten todas las mañanas del cielo cargado del *Times*.

«Las negociaciones con el Sr. Lesseps, dice ese diario, deben ser abandonadas, si la buena voluntad de la Francia y la mitigacion de las tarifas de la compañía solo pueden ser compradas por las concesiones monstruosas y ridículas al acuerdo propuesto.

La Cámara de los Comunes, estamos seguros, hará su deber en esta materia sin mirar á las consecuencias, aun cuando grandes potencias financieras fueran contrariadas y ofendidas, y aunque arreglos confortables tengan que ser desbaratados, y la complacencia de la infalibilidad ministerial sea afrentada por un cheque firmado.

«Los ministros solo pueden quejarse de sí mismos, si, en su excesiva confianza y desprecio dogmático de los avisos y de las lecciones que recibieron, se dejaron arrastrar á una situacion de la cual no pueden salir sin descrédito dentro del país y estorbos en el exterior.»

Lo que ofendió, empero, al *Times* aun mas que el acuerdo, fué la defensa que hizo el gabinete de su acto. El terreno en que se coloca el Sr. Gladstone es el del privilegio exclusivo del Sr. Lesseps. Teniendo éste semejante monopolio, la construccion de un canal inglés en el istmo de Suez solamente seria posible—á no ser por una violencia y despojo de los derechos de la compañía, lo que equivale á una guerra con Francia—por medio de la expropiacion del canal por un acto de soberanía del Kedive sostenido por el Sultan, expropiacion para la cual el Parlamento inglés difícilmente votaria los fondos. Reconocido el privilegio exclusivo de la actual compañía, ó para hablar con mas precision, del Sr. Lesseps, los propietarios de buques y las compañías de navegacion tienen que sujetarse á las tarifas existentes, abandonar la idea de construir un canal suyo en el istmo—siendo un proyecto económicamente de un resultado muy incierto, pero políticamente, insuperable, la apertura de un canal inglés de agua dulce por el interior del Egipto.

Ahora, el Sr. Gladstone reconoció del modo mas solemne en la Cámara de los Comunes el privilegio exclusivo del señor Lesseps. Si el acuerdo es malo, si las reducciones en los derechos son insignificantes, entonces, como ese es el máximum de las concesiones de la compañía, continuará todo como hasta hoy. Mientras exista el actual gobierno, el Sr. Lesseps tendrá en los ministros ingleses otros tantos abogados de sus derechos, y nadie pensará en violarlos. Cayendo la situacion liberal y subiendo al poder los conservadores que se inclinan á contestar el privilegio exclusivo del creador del canal de Suez, esto, además de la voz de Francia, identificada toda ella con él, tendrá para resistir á cualquiera violacion de sus derechos, el apoyo desinteresado de uno de los dos grandes partidos ingleses.

El *Times* no puede conformarse con la posicion, por decirlo así inexpugnable, en que, no el acuerdo, sino la defensa del acuerdo hecha por el Sr. Gladstone colocó al Sr. Lesseps. Pero, por qué el primer ministro de Inglaterra, rodeado de hombres de la mayor prudencia y sagacidad, habiendo oido la opinion de los jurisconsultos, habia de declarar en pleno Parlamento que solo el Sr. Lesseps puede construir un canal entre el Mediterráneo y el Mar Rojo en el istmo de Suez? Qué interés tenian los ministros ingleses en hacer semejante declaracion? Quién no ve que si la hicieron fué porque no pudieron desconocer el valor, el sentido y alcance de los títulos, en virtud de los cuales el Sr. Lesseps emprendió esa obra que le dió lugar tan prominente en la historia de nuestro siglo?

Con una de esas declaraciones en su favor, con su derecho proclamado por uno de los partidos ingleses, el Sr. Lesseps puede asistir indiferente á la lucha que se va á trabar.

Por ahora él es dueño del terreno. Si una nueva administracion obtuviese del Kedive la licencia necesaria para la construccion de un segundo canal de Suez por una empresa contraria á la existente, la Francia tendria un aliado en la propia Inglaterra, y en este país muy difícilmente se resolveria á hacer una guerra á la nacion fronteriza para arrancar al Sr. Lesseps lo que conquistó por su génio y por su iniciativa y esfuerzo, para despojarlo de derechos reconocidos por el primer ministro en la Cámara de los Comunes.

Hace veinte años, cuando esa gran obra no habia comenzado aun, lord Palmerston y los estadistas ingleses trataron el proyecto con la mas profunda y reconocida indiferencia. En 1858, el Sr. Roebuck formuló una censura al Gobierno, acusándolo de ser la causa del rechazo persistente del Sultan al pedido del señor Lesseps para cortar el istmo y lord Palmerston dijo durante el debate:

«La opinion mas indulgente que puedo formar del proyecto, la luz mas favorable en que puede verse es, en mi concepto, que se trata de la mayor pretension (*bubble*) que jamás fué impuesta á la credulidad y simplicidad del pueblo de este país. Estoy mas que seguro de que es de todo punto imposible que la obra pague los gastos de construccion.»

No se debe por esa simple profecía condenar la sagacidad y prevision política del lord Palmerston; tambien el camino de hierro llevó su tiempo para hacer prosélitos entre hombres de espíritu superior como Thiers. Pero aquellas palabras sirven para mostrar que el señor Lesseps no hubiera tenido dificultad alguna en obtener un privilegio exclusivo, cuando ese canal estaba todavía en proyecto.

Quien pidiese hoy privilegio exclusivo para la navegacion aérea no tendria mucha dificultad en obtenerlo; pero, una vez obtenido y resuelto el problema, muy probablemente, por mas explícitos que fuesen los términos de la concesion, los abogados del primer imitador tratarian de probar por medio de la chicana habitual, que el importante dominio de los aires no podia haber sido objeto de una donacion semejante.

La apertura del Canal de Suez no es una empresa exactamente igual á la navegacion aérea, pero la comparacion no tiene nada de excesiva, porque todos los dias vemos cómo se obtienen fácilmente privilegios exclusivos para obras en cuyos resultados nadie cree.

Las palabras en que el Sr. Lesseps funda su monopolio son las siguientes, que se encuentran en la concesion del 30 de Noviembre de 1854:

«Nosotros le damos, por las presentes, *poder exclusivo* de construir y dirigir una compañía universal para cortar el istmo de Suez y explorar un canal entre los dos mares».

Correspondencia de Berlin

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La nueva ley eclesiástica.—La política alemana y el Vaticano.—Influencia de Leon XIII.—Piratas de la prensa.—Accidente fatal en un elevador: el rey de Sajonia salvo.—Victoria socialista en Hamburgo.—Noticias.

Julio 7 de 1883.

Habiendo la Cámara alta votado la ley eclesiástica como pasara en la otra Cámara, y conseguido así el fin de la sesion, se clausuró en seguida la dieta prusiana.

Cuáles serán las consecuencias de la reconciliacion, aunque parcial, del Canciller con el Vaticano, para la formacion de la mayoría conservadora porque suspira, es la pregunta que se hacen todos.

Los ultramontanos, siempre que la paz parece firmada, vienen con otras exigencias y condiciones que ponen todo nuevamente en tela de juicio. Pero á pesar de eso, hay esperanzas en el partido del gobierno, de que esta vez prevalezca en los consejos del partido católico la influencia de Leon XIII, que se cree positivamente sea favorable á la reconciliacion completa de la Santa Sede con el Imperio Germánico.

La *Gaceta de Colonia*, por otra parte, se pronuncia de esta manera sobre la política actual:

«Los que en la 5.ª y 6.ª decadas del siglo trabajaron para fundar el Imperio aleman, deben ahora quedar á un lado, viendo con silencioso pesar y profundo disgusto el sacrificio tanto de la dignidad como del poder, y cómo el mas poderoso Imperio que jamás existió de este lado de los Alpes, está comprometido por intrigantes hipócritas y sin patriotismo.

«Hay esperanza en el futuro, tal vez próximo, quizás remoto; pero no se nos hable de satisfaccion por el presente, por lo menos, sin exceptuarse una gran parte de nuestro pueblo, y esa, no es por cierto la peor.»

Un proceso muy curioso acaba de dar resultado la condenacion de los reos en esta capital. Diversos individuos formaron aquí una sociedad con el fin de sacar dinero por medio de la difamacion y de la calumnia impresa.

El periódico que servia de medio de vida á esa cuadrilla de salteadores de la reputacion agena, se llamaba *Der Unabhangiger* (el Independiente). Amenazando publicar los hechos íntimos de la vida de cuantos en Berlin tenian secretos que ocultar, los redactores de aquel periódico levantaban fuertes contribuciones sobre ellos, y muchos por debilidad de ánimo ó miedo del escándalo, preferian pagar las sumas que les exigian, antes que ver su vida particular entregada á la maledicencia de los lectores de un pasquin de gran circulacion. Los acusados fueron condenados á diferentes penas, siendo la mayor de ellas seis años, y consistiendo la menor en un año de prision.

Sin duda, individuos de esa clase que explotan tan miserable y cobarde industria, no pueden quejarse de la severidad de la sentencia. Periódicos creados para robar dinero de particulares por medio de revelaciones escandalosas, sean falsas ó verdaderas (casi siempre en ellas hay un fondo de verdad, está claro, porque nadie pagaria sumas elevadas para suprimir una pura invencion) no forman parte de la prensa, y en todos los códigos, ese medio de adquirir dinero debe ser castigado con penas que desde luego desanimen á los que pretenden adoptar semejante profesion.

El calor ha sido últimamente extremo, marcando el termómetro 90 grados.

El rey de Sajonia se libró por muy poco, de ser víctima de un accidente fatal. Estaba S. M. visitando una fábrica, y debia subir al elevador cuando este comenzó á descender, y cayendo de arriba un peso mató al Sr. Huebler, gobernador del distrito, é hirió gravemente al gerente de la fábrica. Felizmente, el rey, que estaba al lado, nada sufrió, si se exceptúa, como era natural, el gran susto que le causó la catástrofe.

El candidato socialista Bebel derrotó en Hamburgo al candidato progresista, atribuyéndose generalmente la victoria al apoyo que obtuvo de los electores reaccionarios. Una vez mas quedó probado que en política los extremos se tocan.

El profesor Sievers, del Sena, fué nombrado para regentear la cátedra de lenguas Teutónicas en la Universidad de Tubingen.

El príncipe de la corona distribuyó las medallas de oro y plata ofrecidas por la emperatriz y conferidas por el jurí de la exposicion de higiene, cuyo gran éxito debe haber llenado de satisfaccion á los que la promovieron.

Se dice que Rusia celebró un Tratado con Persia relativamente á la frontera de esta en el Nordeste, siendo Merw, segun parece, considerado territorio ruso.

El general Todleber volvió á Kirsingen con la vista completamente restablecida por la operacion que sufrió en Wursburg.

El emperador partió ayer de Ems para Coblenza, y de allí, despues de alguna demora, seguirá para Gastein.

El diario oficial publica varias medidas de cuarentena y precaucion sanitaria contra el cólera, cuya invasion se teme en Alemania, si atravesase el Egipto para los pueblos europeos del Mediterráneo.

X.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Agosto 22 de 1883.

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° Nómbrase al ciudadano D. Eduardo Avila, Oficial honorario de la Legacion de la República en los Estados Unidos de Norte-América.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

EXTERIOR

El Conde de Chambord

El conde de Chambord ha muerto segun nos acaba de á anunciar el telégrafo.

Juzgamos oportuno dar á nuestros lectores algunos rasgos biográficos del ex-jefe de la rama primogénita de los Borbones.

Enrique-Cárlos Fernando-María-Dieudonné de Artois, duque de Burdeos, conde de Chambord, nacido el 29 de Setiembre de 1820, en Paris, era hijo del duque de Berri asesinado el 13 de Febrero 1820, y de Carolina, princesa de las Dos-Sicilias, duquesa de Berri. Bautizado con gran pompa, con agua del Jordan traida de Tierra Santa por Chateaubriand, l' *Enfant du miracle*, como se le habia llamado, fué cantado por Lamartine en una de sus mas bellas meditaciones. Una suscricion nacional le dió, en 1821, el castillo de Chambord. Tuvo sucesivamente por ayos á los duques de Montmorency, de Riviere y de Damas, que lo educaron, sobre todo este último, en los principios de la antigua monarquía. Aunque Cárlos X habia tomado la resolucion de abdicar la corona en su favor (2 de Agosto de 1830) y tentado en presencia de las tropas acampadas en Rambouillet, un simulacro de proclamacion bajo el nombre de Enrique V—debió, no obstante, seguir los destinos de su familia y tomar el camino del destierro.

Acompañado del general Latour-Foissac y del duque de Levis visitó el príncipe los establecimientos militares de Austria, Hungría, Alemania, Lombardía, los Estados de Roma y de Nápoles, la Sajonia, la Prusia y la Gran Bretaña, fijando su residencia por algun tiempo en Lóndres (1843) en la plaza de Belgrave (*Belgrave square*). Fué aquí donde hizo, en cierto modo, su debut político, presentándose abiertamente como pretendiente á la corona de Francia; recibia en sus salones con la etiqueta de la córte, á muchas de las notabilidades del partido legitimista, entre otras MM. de Chateaubriand de Fitz-James, Berryer, de Valmy, de Larcy, de Pastoret etc.

En 1846 el conde de Chambord contrajo matrimonio, en Graetz, con María Teresa-Beatriz Cayetana, hija primogénita del duque de Módena, la que aportó en dote varios millones, (16 Noviembre 1846) pero de quien no tuvo sucesion.

Habiendo llegado á ser por muerte de su abuelo y de su tio, jefe de la familia de los Borbones, se estableció en el castillo de Frohsdorff, cerca de Viena.

Estaba en Venecia con su madre cuando recibió la noticia de la revolucion de Febrero. No creyendo poder sacar partido para su causa de una revolucion tan repentina, se contentó con el rol de mero espectador, protestando en sus cartas, de «su amor á la Francia» y «esperando el dia en que cansada de experiencias volveria hácia él sus miradas y pronunciaria su nombre como una prenda de seguridad y de salvacion.»

Sus partidarios lo entretenian en efecto con la esperanza de una próxima restauracion. A sus ojos la presidencia de Luis Napoleon no era mas que una *planche* para llegar al trono.

En cuanto al conde de Chambord, reglando su conducta sobre la política contemporizadora de sus consejeros, se mostraba de vez en cuando en la frontera y acogia con una benevolencia enteramente regia la flor de sus servidores en Ems, en Colonia ó en Wiesbaden. Fué en esta última ciudad que se intentó por la primera vez la fusion de las dos ramas de la casa de Borbon que tuvo contra ella por largo tiempo las pretensiones del jefe hereditario de la familia ó las repugnancias de algunos miembros de la rama segunda.

El restablecimiento del réjimen imperial en 1852 forzó al conde de Chambord á entrar nuevamente en la espectativa. Sus actos políticos se limitaron á algunas cartas dirijidas, en circunstancias solemnes, á los jefes de su partido y que la prensa puso en circulacion. En 1861 se declaró en una carta á M. Nettement, por la defensa del poder temporal del Papa, declarándose pronto á «pagar con su sangre el triunfo de una causa que era la misma de la Francia, de la Iglesia y de Dios mismo.»

Al principio de la guerra franco-prusiana (Agosto 1870) puso el príncipe su castillo de Chambord á disposicion de la Sociedad de socorros para los heridos de tierra y de mar á la vez que hizo una donacion de 10.000 francos. Despues de los fulminantes contrastes que precipitaron la caida del Imperio y trajeron la revolucion del 4 de Setiembre y el sitio de Paris, dirijió el conde de Chambord desde la frontera suiza una proclama á la Francia en la que prometia que el extranjero seria arrojado y la integridad del territorio conservada, si se plegaban á él, «al verdadero gobierno nacional teniendo por base el *derecho* y por principio la *honradez*.»

El 7 de Enero de 1871 un nuevo manifiesto contra el bombardeo de Paris fué dirijido por él á todos los gobiernos de Europa. No queria ver perecer la gran ciudad que cada uno de sus abuelos habia llamado «mi buena ciudad de Paris.»

Despues de la insurreccion del 18 de Marzo y la reunion de los representantes en Versalles, en medio de la agitacion causada por los discursos de los miembros de la derecha, provocando la Asamblea á una restauracion legitimista, hizo aparecer el 8 de Mayo una carta-manifiesto en la que se esforzaba por disipar las prevenciones contra la monarquía tradicional «declarando que lejos de pretender un poder sin límites, no abrigaba otro deseo que el de trabajar en la reorganizacion del país, y, á la cabeza de toda la Casa de Francia, presidir sus destinos, sometiendo con confianza los actos del gobierno al serio control de los representantes libremente electos.» Confesaba por lo demás «que la independencia del Papado, lo era querida, y que estaba resuelto á obtener para ella eficaces garantías.» Esta carta tuvo una gran repercusion en la prensa; pero no reclutó adherentes en el país. Se creyó ver una amenaza de guerra contra la Italia y una vuelta á las ideas teocráticas.

En una carta del 5 de Julio de 1871 tomó por primera vez públicamente el título de rey el jefe de la casa de Borbon. La abolicion de las leyes de destierro permitió al príncipe volver á Francia. La vuelta de los príncipes de Orleans, y la validez de las elecciones del duque d' Aumale y del príncipe de Joinville, como representantes de los departamentos del *Oise* y de la *Haute-Marne* habian fomentado las esperanzas de los monárquicos de la Asamblea Nacional que todo lo esperaban de la fusion de las dos ramas de la casa de Borbon cuya aproximacion definitiva parecia evidente. El manifiesto de Chambord en que admitia el sufragio universal, el gobierno constitucional con dos Cámaras, pero en que negaba la legitimidad «de las conquistas de la revolucion que él calificaba de sublevacion de una minoría contra los votos de la nacion», no dió los resultados que se habian esperado.

«Franceses,—decia al terminar—Enrique V no puede abandonar la bandera blanca de Enrique IV» Al mismo tiempo emprendió el camino del destierro para no «dar, con su presencia nuevos pretextos á la agitacion de los ánimos.»

Se observó que despues de esta publicacion, el conde de Paris que se preparaba á visitar á su primo, creyó deber renunciar á este paso.

La derecha monárquica de la Asamblea mas tarde intentó hacer firmar en Amberes al conde su programa de monarquía constitucional conciliadora, pero tanto esta tentativa como las demas que se hicieron para la anhelada fusion de las dos ramas de la casa de Borbon, fueron estériles manteniéndose siempre el príncipe aferrado á sus creencias ultramontanas y absolutistas.

En el mes de Junio 1874 el duque de la Rochefoucauld Bisaccia presentó en la Asamblea, en nombre de 65 de sus colegas, una proposicion tendente á restablecer la monarquía: no tuvo éxito

Las diversas cartas y manifiestos del conde de Chambord han sido publicadas como folletos de propaganda bajo diferentes títulos: *Correspondencias, Cartas sobre los Obreros, sobre la agricultura, Proclamas, Mis ideas, Manifiestos, Programas políticos. etc.*

Algunos rasgos sobre Chambord

El ilustrado literato italiano Petrucelli della Gattinos, describe en los siguientes términos los principales rasgos de la figura del Conde de Chambord, ó sea el Enrique V, del cual tanto se vanagloria el partido legitimista en Francia.

Nótese que quien habla es un liberal de firmes convicciones y que hace justicia al ilustre finado.

«Los modales del conde de Chambord son familiares, pero graves, distinguidos y amables al mismo tiempo. Asemejase á Luis XVIII. Lleva bigote y barba entera á la usansa de la caballería austriaca y su presencia es graciosa y natural sin afectacion alguna; su estatura algo mas que la mediana; su frente despejada y su voz sonora y simpática.

El Conde habla y escribe todos los idiomas de Europa excepto el ruso, y en sus usos sigue los de la aristocracia inglesa.

En su conversacion brilla siempre por la amenidad y sus esquisitas maneras.

La Duquesa de Berry decia hace 20 años á una de sus íntimas amigas, con la cual mantenia correspondencia epistolar:

Si Enrique V fuese conocido tal cual es, seria tan popularísimo en Francia como lo fué Enrique IV.

Todos nos sentimos orgullosos de él.

En cuanto á dignidad, continua Petrucelli, á perseverancia, á respeto de sus derechos, nadie lo sobrepasa; y sus manifiestos á la Francia, en todas ocasiones, son un modelo de honor, de dignidad real, de fidelidad á su causa y perfectamente escritos, así como valientemente pensados, no obstante su espíritu de supersticion respecto de la tradicion borbónica-católica-legitimista.

Envia al Papa inmensas sumas para el óbolo.

El partidario de la monarquía constitucional pero atemperada por los curas y bendecida por el Papa.

Si Chambord fuera Rey de Francia y de Navarra, restauraria al Papa Rey en el Vaticano.

En los tiempos de cobardía por que pasamos, concluye diciendo Petrucelli, Chambord es un verdadero monumento de dignidad, de nobleza de carácter, y se mantiene ageno completamente á los lúgubres sucesos que nosotros presenciamos en toda Europa.

Morirá pretendiente. Pero si la monarquía es el dogma de un partido, nadie fué pontífice ni Dios mas grande que Chambord.»

La quincena parisiense

—

FISIOLOGÍA DE PARIS

Paris, 11 de Julio.

Meditemos!... No un artículo político de sensacion como el que publicó en esa villa y córte, hará sobre veinte años, el entonces órgano de *Don Leopoldo*, no; meditemos sencillamente sobre esta Babilonia moderna, y ya que el calor ecuatorial me impide servir de *cicerone* á mis lectores á través del *boulevard*, permítanme este paréntesis filosófico, en gracia á lo elevado de la temperatura, y háganme la gracia de esperar con indulgente paciencia una quincena para vadear conmigo el asfalto del *boulevard des Capucines*. Despues de todo, mi propósito de hoy no es ajeno á mis paseos *boulevardiers*; esta carta, si logro mi designio, servirá á los que me honran leyéndome, si no de *vade-mecum* á la capital de la República francesa, de guia práctica para conocer el heterogéneo pueblo parisiense, pueblo que hemos de codear mas tarde desde la Magdalena á la Bastilla.

—

Hay en Paris tres *Parises* distintos, y en el mundo un solo Paris verdadero, á saber:

El Paris que se retrae.
El Paris que trabaja.
El Paris que se divierte.

La disipacion es la esencia del último. La actividad es la esencia del segundo. La meditacion es la esencia del primero, sin que ningun acontecimiento, por inesperado, por grave que sea, logre cambiar la fisonomía de las tres regiones parisienses. Quien conozca á fondo Paris, moriria de un ataque fulminante de *apoplegía estupefactórica* si le dijeran que en los silenciosos hoteles de la *rue Monsieur* tienen periódicamente lugar bailes de trajes; que la plaza *des Victoires* es centro de especulacion intelectual; que tras un florido balcon de una casa de seis pisos de la *rue de Rome* se oculta la placentera y sanguinolenta fisonomía de un banquero especulador en guano ó accionista de Rio-Tinto.

—

EL PARIS QUE SE RETRAE

El Paris que se retrae se extiende desde el Jardin de Plantas, á donde á veces el tipo, ya raro, del poeta romántico va á cerciorarse si las madréporas tienen alma, hasta el cuartel de Inválidos, en donde los héroes anónimos de cien batallas pueden jugar á los bolos con sus piernas de palo y sus brazos mecánicos.

Esta region es la comarca escolar, universitaria, eclesiástica, en donde pululan los colegios, los seminarios, los liceos, los retiros profundos, religiosos ó láicos: tal barrio es conocido en el dialecto parisiense por el *Quartier Latin*; *Quartier Latin* que, á pesar de los despilfarros del Municipio para introducir en él, gracias á vias majestuosas, como el *boulevard Saint-Michel*, luz y ruido, permanece y permanecerá sombrío y severo mientras existan calles como la *rue Serpente* y la *rue Cassete*, que en *morgue*, carácter, color local y estrechura dan ciento y raya á los mas árabes y serpenteados callejones de Toledo y Córdoba. La apoteósis de esta patria del retraimiento (por algo vivieron en dicho arrabal los progresistas emigrados de 1864-68, y mora hoy el eminente catedrático y honrado político D. Nicolás Salmeron) es el Palacio de los Cuarenta, en donde se hubieran podido hallar reunidos, en épocas mas normales; los siete sabios de....... Francia.

Como las familias, los barrios conservan sus pergaminos; en vano el azadon municipal mutila monumentos augustos, derriba edificios históricos: la nobleza de un barrio sobrevive á los trazados de la via pública: tal sucede con el *Faubourg*. La *rue Saint-Dominique*, *rue de Varennes*, por ejemplo, aunque vecinas del moderno *boulevard Saint-Germain*, guardan como oro en paño su carácter linajudo, sus afecciones feudales, y si transigen con albergar á alguno que otro liberal, preciso es que este sea, á mas de embajador de S. M. Católica, Grande de España, ó hijo de Príncipe.

Es este Paris (entre nosotros, aburridísimo, queridos lectores) el guardian de las buenas costumbres, de las tradiciones respetables, de las grandes maneras. Los porteros de sus casas son *porteros*, no *conserjes*, porque el *portero* es creyente, y el *conserje* es libre-pensador; los criados no son *domestiques*: son *des gens*, forman *la familia*, como aun se dice en España.

Este Paris, que huele á rancio, á añejo, posee un precioso privilegio: representa la provincia, precisamente cuando la provincia tiende á desaparecer, cuando cada capital tiene la pretension de ser un Paris en miniatura; y no es paradoja asegurar que, para estudiar los usos y costumbres provincianos, no se debe ir ya ni á Lille, ni á Marsella, ni á Burdeos, ni al Havre, sino que es preciso visitar el *Paris que se retrae*, porque este barrio serio, formal, meticuloso, no es tan solo domicilio de parisienses partidarios del *ayer* en todas sus manifestaciones, sino refugio, no del extranjero, del forastero; oásis reaccionario, que tiene al Sena, á guisa de foso defensivo, contra la invasion del revolucionario Paris moderno.

—

EL PARIS QUE TRABAJA

El Paris que trabaja está como prensado, aplastado, metido, acurrucado, entre la inmensa línea de los muelles y la majestuosa explanada del *boulevard*. Empieza en el *Marais* y concluye en las Tullerías; en el *Marais*, donde en tiempos de los Valois vivia la gente de calidad, mora hoy la gran masa industrial que crea el *article de Paris*; en él se encuentran las *fábricas de bebés*.... de porcelana, las de abejas de tul, las de moscas mecánicas, las de muebles microscópicos, y la cuestion romana, y el *cri-cri*, y los acertijos «¿Dónde está la pastora?» «¿Dónde el zuavo?», y las estampas caladas de santos, y las fotografías de actrices, y las cajas de alfileres, y los utensilios de goma, y el caracol falso, y el *doublé*, y la perla de cera, y el fondo de vaso adiamantado, los cachivaches de bazar, y las trompetas de laton, y los colibríes para sombrero, y los bastones de hueso, de nácar, de cristal, de acero, con ó sin dibujo; del Renacimiento de Luis XV, chatos ó cónicos, japoneses ó egipcios: toda la inmensa pacotilla con que Francia cubre al mundo, haciendo las delicias de niños, de mujeres elegantes, de viejas devotas, de viajeros precavidos, de modistillas, de clérigos, de colegiales, de amas de cria; todos estos artículos, tan necesarios hoy á la existencia como el pan, salen de los antiguos artesonados hoteles de los cortesanos del *Rey Caballero*, convertidos por el trabajo en ennegrecidas *usinas* de la industria.

A este inmenso taller suceden las dos colmenas archicuajadas de abejas trabajadoras, que se llaman la *rue Saint-Martin* y la *rue Saint-Denis*, calles cuyo complemento es la *rue du Sentier*, donde se hace de todo, desde política radical hasta cretonas estampadas, que los grandes almacenes de novedades dicen ser de Mulhouse; desde ateismo hasta paños, que los sastres del *high-life* naturalizan ingleses. El emporio del trabajo tiene por centro las *Halles*; el siglo XIX, curiosidad extraordinaria, impotente para la construccion artística de templos, ha logrado hallar la fórmula arquitectónica de los mercados; tras la *Halle*, lujuriosa antología de todas las *primeurs* del universo-mundo: *Le marché des Innocents*, con su deliciosa fuente, que inspiró á Pierre Dupont, poeta triste é injustamente olvidado, los famosos versos:

Le marché Innocents
Voit la nuit parmi les passants
Dormir plus d'une paysanne
A qui son bras sert d'oreiller.
La lune garde son panier,
La lune blonde et diaphane.

Completan lo que llamarse pudiera la *City* de Paris, la Bolsa, tabernáculo donde se *sacrifican víctimas* en honor del Becerro de oro; el *Palais-Royal*, centro clásico del comercio de piedras finas, de alhajas, falansterio de plateros y diamantistas; en fin, la *rue des Petits Champs* y la *rue Saint-Honoré*, donde el negocio, cual gota de aceite caida en una pieza de bayeta, lo invade todo, desde las aceras hasta las guardillas. ¡Qué portentoso cáos creador! ¡Qué ruido tan grato al oido de los que aspiran á las riquezas! ¡Qué *crescendo* tan formidable el producido por el runrun de los cocheros *¡Eh! ¡Alte! ¡Va-s'y! ¡Sacré maladroit! ¡Mufle!* ¿Qué diria el gran Boileau, el incomparable trovador de Paris, si se viera trasplantado en plena *rue Richelieu* de cinco á siete de la tarde, cuando tan sombría calle hace el efecto de una barricada de vehículos? ¡Qué emocion la del laureado poeta si lograra ver á su Rey-Sol galopando indefinidamente sobre su caballo de bronce de la *Place des Victoires*, rodeado de cajas de azúcar, de balas de algodon, de fardos de toda especie, cual si el hijo de Ana de Austria hubiera sido el *prévot des marchands*, el síndico del gremio de comestibles de su época!

No, la estátua de Luis XIV debiera ceder su pedestal á la de Mercurio; el gran rey debiera, caballero en su hermoso corcel, dominar otro conjunto menos positivo, menos práctico, pero mas guerrero, mas *high-life*; ya que Luis el *Muy amado* fué el primer *gomoso* de su siglo, ¿por qué no trasladar su efigie á la plaza de la Concordia? Así al menos podrian tomarle por modelo los currutacos socios del *Petit-Club*, y acaso no osarian, por temor de ser vistos por el que fué el mas elegante de los hidalgos de su córte, representar en los salones del Casino pantomimas tan solo digna de fantoches de féria.

—

EL PARIS QUE SE DIVIERTE

Así como el Sena divide el *Paris que se retrae* del *Paris que trabaja*, así otro rio, el *boulevard*, separa este último *Paris* del *Paris que se divierte*. Como el Támesis, que solo es un mísero arroyo antes de llegar á Lóndres, el *boulevard* parece como que toma su manantial en la Columna de Julio, y despues de un curso rápido, desemboca por sus grandes brazos, que se llaman los Campos Elíseos y el *boulevard Malesherbes*, en el océano del Paris contemporáneo. Los muelles de tal rio son sus anchas y pintorescas aceras, donde perennemente hormiguea una muchedumbre á la vez ociosa y ocupada; son los ómnibus sus buques de alto bordo, y sus góndolas, los mil simones que en todas direcciones cruzan tan sin par via. El *boulevard*, como el Sena, su rival acuático, tiene sus altas y sus bajas; reproduce (si la expresion me es permitida) en su trazado la economía pintoresca.

Desde el puente de Austerlitz hasta el *Pont-Neuf*, como desde la Bastilla al Ambigú, el muelle y la calle tienen una apariencia modesta, sencilla; se adivina que en ambos parajes habitan honradamente económicos rentistas, prudentes comerciantes, retirados pensionistas del Estado; que son, en una palabra, barrios de *clases pasivas*, enemigos del bullicio, de jaleo, de ostentacion. Desde el *Pont-Neuf* al del Carrousel, como desde el Ambigú á la *rue Riche-*

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Cámara de Senadores

Los Tratados con el Paraguay

GACETILLA

Ca. cuyos carros tirados por cuatro magníficos caballos mantenidos á pesebre y desde la estancia «Nueva Melhem», pusieron cuatro horas para hacer media legua, despues de haber hecho pedazos todos los arreos.

¿Qué les sucederá á los infelices carreros, que traen el carbon del monte de la costa del Rio Negro?

Dias pasados no querian cargar la zumaca *Jóven Rosita* y con sobrada razon.

Ahora se siente la falta de Juez de Paz: si es para la inscripcion de Registro civil, hay que ir á Sanchez, diez leguas; y sino, á Independencia, igual distancia.

Si es por las guias sucede lo mismo. En el último viaje del vapor *Liebig's*, le sucedió á un comerciante no poder embarcar una regular partida de frutos por no haber expendedor acá.

¿Por qué será que nos miran con tanta indiferencia?»

EL «BOURGOGNE» — Hoy es esperado aquí ese vapor que en viaje de Europa salió de Rio Janeiro el 21. Trae 300 pasajeros.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, [illegible] la y Casupá por estacion Suarez; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueb[illegible] Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agen[illegible] Uruguay esquina Florida.

P[illegible] mañana salen para Pando, Sauce, Minas, Solis Chico, Buschental y Libertad; agencia Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Porongos por San José, Treinta y Tres, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia. Uruguay esquina Florida.

El Mártes salen para Pando, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande y Pan de Azúcar; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DEL LÚNES—Por J. G. Previtali de muebles nuevos y usados y variedad de artículos; en su casa calle del Sarandí número 183, á las 12½.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías por órden de varias casas introductoras; Rincon núm. 30, á las 12.

FERRO-CARRILES—Horas de Salida de las respectivas estaciones:

Central: A las 6.30 a. m. hasta las Piedras; á las 8 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 4.50 p. m. hasta San José.

Del Norte: A las 4 y á las 7 a. m. y á las 5 p. m. hasta los Corrales.

Del Este: A las 6.15 y á las 11.15 a. m. y á las 3.15 p. m. hasta Pando.

CAMPO NEUTRAL

Las sales de hierro como reconstituyentes de la sangre y la quina como tónico han sido conocidas desde antiguo, pero nadie habia obtenido combinarlas íntimamente para formar una preparacion enérgica y eficaz, hasta M. GRIMAULT, que alcanzó la solucion del problema con su apreciado VINO Y JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y C.ª En efecto, este jarabe reune el *fosfato de hierro soluble* que lleva á la sangre y á los huesos sus elementos constitutivos y la *quina*, el tónico por excelencia, en un líquido trasparente, de delicado gusto y eficacia nunca desmentida contra la *anemia*, el *linfatismo*, la *leucorrea*, los *pálidos colores*, etc. 21

Muebleria y tapicería «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada mueblería, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. ag15.perm

Muebles y alfombras -B. Caviglia y hnos., calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. ag14.perm

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. jn24.6m.

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202. Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fi°.1 año

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

TELÉGRAMAS

Servicio de «El Hilo Eléctrico»

París, 23 de Agosto.

Telegramas de Frohsdorff anuncian la muerte del Conde de Chambord, acaecida esta mañana.

(Agencia Havas.)

El Hilo Eléctrico y El Siglo prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telégramas, no solo por su publicacion y reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion en lo que sustancialmente en ellos se consigna.

Mañana contrae matrimonio el jóven Diógenes Decoud con la señorita Concepcion Fernandez, hija del Cónsul Oriental en esta.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.

Cédulas A, al contado 101%.
Idem E, id. fin de mes y de Setiembre 85%.
Idem E, de año, disponible 86%
Acciones Banco Nacional, al contado 115.
Idem para fin de mes 115%.
Idem fin de Setiembre, 113%.
Idem fin de año disponible 112.
Sale el *Gironde*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

ANTES DE HORA

Títulos Especiales

40,000 $ para fin de Set'bre . 14½ p. % de s/v.
10,000 » al contado. . . . 14 » »

HORA OFICIAL

Billetes del Tesoro

5,000 » al contado. . . . 60½ » »
6,500 » para fin de año . . 62 » »
1,000 » al contado. . . . 60½ » »

Deuda Amortizable

5,000 » para fin de Set'bre . 24½ » »
25,000 » para fin de mes . . 24½ » »
5,000 » al contado. . . . 24 » »
5,000 » para el lúnes. . . 24 » »
5,000 » al contado. . . . 24 » »
1,000 » idem idem. . . . 24 » »

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

5,000 » al contado. . . . 61 » »

Acciones Progreso Oriental

30 al contado. . . . . 15 $ c/u.

Acciones Ferro-Carril Uruguayo del Este

12 para fin de Setiembre . . . 40 »
8 idem idem idem. . . . . . 40 »

Oro sellado

Amortizacion de hoy

3,000 $ . . . . 211.50 á 205.50 p.%

Cambios

Los tipos que han regido son los siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 50⅝.
» » particular 51 d.
» Francia bancario, fr. 5.34.
» » particular, fr. 5.36.
» Amberes particular, 5.37.
» Rio Janeiro 11:400 á 11:450 reis por £.
» Buenos Aires, ¼ p.% de premio.

Descuentos

El mercado está fácil. Por conformes se hace de 4 á 5 p% segun papel y vencimientos.

Frutos del país

Sin operaciones que consignar.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Agosto 24 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—28 wagones con: 251 cueros vacunos, 12 id yeguarizos, 5,408 id lanares, 18 @ crin, 1 191 fanegas trigo.

Ferro-Carril U. del Este—5 wagones con: 4 toneladas piedra-cal, 362 fanegas trigo.

Plaza del Sarandí — 8 vehículos con: 2 toneladas huesos, 16 fanegas trigo, 16 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.30 á 7.40 pesada de 40 ℔; al barrer, 7.10 á 7.20; de campo clasificados 7.10 á 7.20; al barrer 6.80 á 6.90; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de ¼ y ½ lana sanos, 13 cts. ℔; de ¼ lana picados y mala epidemia 10; criollos al barrer, 7¾ á 8; pelados sanos, 3.00 doc.; id picados, 1.50; crin mezcla, 24¾ $ qq. de vaca, 18¾; ;luso, 12; trigo de 1.ª, 5.00 á 5.20 fanega; id de 2.ª, 4.60 á 4.80; id inferior, 4.20 á 4.40; maiz nuevo desgranado, 2.80 á 3.10 fanega; fideos del país (pastines), 2.50 @; fideos especiales, 1.70 cj.; id de 1.ª, 1.40 á 1.45 cj.; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª, 1$ @ sémula, 1.50 @.

Importacion

Ayer no se hicieron ventas de importancia.

Colocáronse algunos lotes de azúcar de Pernambuco á los precios corrientes.

Fletamentos

En el Rosario de Santa Fé han sido fletados:

Bergantin aleman *Mary*, á cargar trigo en el puerto de San Lorenzo, para órdenes.

Bergantin inglés *Lussel*, á cargar pasto para Rio Janeiro, Bahia ó Pernambuco, á fijar destino al firmar el conocimiento.

POR VAPOR

PARA	Cueros secos	Cueros salados	Fardos	Sebo pipas	Maíz	Moneda	CAPA
Amberes	40	30	12½	30	..	chs.	10 p.%
Havre	40	30	12½	30	30	fcs.	»
Inglaterra órdenes	..	30	10	25	30	chs.	»
Marsella	40	..	15	30	30	fcs.	»
Burdeos	30	..	10 á 15	25	30	»	»
Génova	50	..	15	..	35	»	»
Estados Unidos	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona	40	..	15	50	30	fcs.	»
Dunkerque	—	—	15	—	—	—	»
BUQUES DE VELA							
Amberes	50	30	15	..	50	chs.	5 p%
Havre	30	30	12½	15	..	fcs.	10
Inglaterra	..	..	..	..	..	chs.	10
Marsella	30	..	12½	30	..	fcs.	10
Burdeos	..	..	..	..	..	»	»
Génova	30	..	12½	25	..	»	»
Estados Unidos	½c.	..	2½	..	..	..	5
Barcelona	nom.	..	..	..	..	..	..

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 22 de Agosto.

BOLSA—Los negocios de hoy á primera hora en la rueda, no representaron mucho. Efectuáronse solamente, unas pocas transacciones en Cédulas de la Série E, á precios bastante firmes.

La primera operacion en Acciones del Banco Nacional fué para la liquidacion de Setiembre y el precio de 115 á que fué efectuada hizo desvanecer las esperanzas de los bajistas que se inclinaban á favorecer una reaccion que les fuese ventajosa.

Mas tarde sin embargo, produjose una reaccion que aunque parcial, sirvió para hacer revivir á estas esperanzas y las siguientes cotizaciones para el fin del mes á 115 1/8, y para Setiembre á 113 1/2 fueron mas que lo suficiente para justificarlas.

Las operaciones totales durante la hora oficial montaron á una suma bastante respetable.

IMPORTACION—En comestibles y efectos de tienda la plaza está bastante paralizada y los comerciantes se quejan de que no hallan salida para sus grandes existencias de mercaderías.

DESCUENTOS—No obstante los grandes descuentos que se han efectuado en estos últimos dias por el Banco de la Provincia, nos consta que los pedidos que ha tenido y que ha creido prudente rechazar, han montado á mas de tres veces la cantidad que ha descontado. Hé aquí una prueba del buen criterio que prevalece en la direccion de ese impor-

MARÍTIMA

Entrada de Ultramar

Dia—24

Liverpool el 37 de Julio, vapor inglés *Flamman*, de 1417 toneladas, capitan L. R. Taylor y 36 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª con la carga siguiente: —á J. Etchebest, 10 cuñetes tuercas, á Amy y Robertson, 3 cjs algodones, 1 id género de lana, al Banco Comercial, 4 cjs algodones, 1 id tijeras de esquilar, 1 id artículos para escritorio, Schmitzen y C.ª 3 cjs algodones, á Bates Stokes y C.ª 4 cajones algodones, á A. Baya é hijo, 251 atados hierro, á Carlisle, Smith y Ca., 1 fardo esteras, 9 cjs. algodones, á Wickham y Ca., 2 cjs. pañuelos, 25 btos. algodones, 1 cj. toallas, 3 id peletería, 1 id tejidos, á Cazenave y Ferrer hijo, 4 cjs talabartería, á Vidiella y Ca. 10 cjs. mercería, á E. Ternquist y Ca. 1 cj algodones, á Peyramale hnos. 1 cajon algodones, á Irisarri y Ca. 12 cjs pañuelos, 2 id alg'nes, 1 id agujas á M. M. Gonzalez y C.ª 10 bts algodones á C. E. Mc. Lennan 2 cjs algodones, á A. Delolme 1 bocoy ferretería, á W. Meikle y ca. 200 rollos alambre, 11 canastos y 2 bocoyes loza, á Fraga hno. 1 cj bronces, á J. Munyo y ca. 54 bultos tubos, á Azua y Castaños 5 bultos ferretería, 2 canastos loza, á Bonomi y Morelli 4 bts ferretería, á Trabucati y ca. 391 atados flejes, 285 chapas de zinc, 1 cj tejidos de alambre, 60 cajones ladrillos para cubiertos, 17 canastos loza, á Mallman y ca. 6 cj algodones, 4 id mercería, á J. J. Amézaga 3 caj. algodones, á A. F. Braga 2 fardos artículos de cauchuc, á Barclay, Campbell y Ca. 18 bultos algodones, á Barrozo y Ca. 3 cjs algodones, á A. Sugasti é hijos 1 cj género mezcla, 5 id algodones, á Machado y Goldaracena 2 cjs perfumería, á Alvarez é Iglesias 37 bultos cabullería, á la compañía del Gas 26 bultos materiales, á Marexiano hnos. 1 bocoy betun, á Bernardá Sala y Ca. 390 bultos hierro, á Cateura y Ca 3 fardos tripe, 1 cj algodones, á A. Rabe seda á la órden 12 cjs hierro galvanizado, 7 bultos algodones, 3 cjs ferretería, 2 cjs hule, 2 id sombreros, 2 id géneros de lana.

Pensacola el 31 de Mayo, barca italiana *Carmelita Rocca*, de 602 toneladas, capitan G. Giacomo y 12 tripulantes, á A. Piaggio con 400,000 piés pino de tea.

Brunswck el 9 de Mayo, barca francesa, *Eldorado*, de 332 toneladas, capitan Dateux y 11 tripulantes, á la órden con 189,000 piés pino de tea.

Barcelona el 2 de Junio, patacho español *Julito*, de 193 toneladas, capitan M. Abril y 12 tripulantes, á Tremoleras hnos. con 45 pipas, 5 medias y 10 cuarterolas vino tinto Torrás, 88 pipas, 10 medias y 36 cuarterolas vino tinto Compte, 174 pipas, 27 medias y 34 cuarterolas vino tinto Maristany, 62 cuarterolas vino de mesa Deu, 100 barriles anchoas.

Valparaiso el 14 del corriente y escalas, vapor aleman *Luxor*, de 1,001 tons., capitan Gründen y 34 tripulantes, á G. Moeller, con 12 pasajeros y la carga siguiente:—á Figari Arestizabal y Ca. 20 barricas descarozado, á Azevedo, Serr. y Ca. 23 bultos frutas, á Soto, Graña 80 sacos porotos; á Pagés y Armas, 866 sacos cebada, 296 sacos nueces.

Hamburgo el 21 de Julio, vapor aleman *Denderah*, de 1,400 toneladas, capitan G. D. Benhor y 33 tripulantes, á G. Moeller, con la carga siguiente;—á Demarchi, Parodi y Ca., 2 cjs instrumentos de cirujía, á Vidiella y Ca., 6 cjs medias, 6 id género de hilo, 3 id botones, á Mallmann y Ca., 2 cjs artículos de lana, 2 id chales, 17 bultos artículos de acero 1 cajon género de algodon, 7 fardos pañuelos. á Barrero, Grassie y ca., 1000 damajuanas y 200 cascos aguardiente, á J. Thaw 25 barricas sal, 100 cascos aguardientes, á Ungo y Ca. 10 cajones líquidos, á W. Meickle y Ca. 1500 rollos alambre, á F. Vilaró, hijo, 6 bultos mercancías, á Irisarri y Ca. 11 bultos mercancías, á Marexiano hnos 2 cajones mercancías, á Beiwo hnos. y Surraco, 6 bultos droguería, á B. Caviglia y hnos. 44 bultos muebles y tapicería, á Matthew, Pinsent y Ca. 208 bultos ferretería, etc., á la órden 10 cjs. cajones fósforos, 6 bultos cueros, 1 fardo fieltro, id tela para cinchas, 500 damajuanas aguardiente.

Salidas para Ultramar

Dia 23

Amberes y escalas, vapor inglés *Leibnitz* por C. R. Horne y Ca., frutos del país.

Rio Janeiro y escalas vapor brasilero *Rio Paraná*, á A. F. Braga.

Brunswinck, barca inglesa *Bessie* á la órden.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Amberes y Liverpool saldrá el 26 el vapor inglés *Hevelius*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12.

Para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos saldrá hoy 25 el vapor francés *Gironde*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, saldrá el 27 del corriente el vapor español *Madrid*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo saldrá el 26 el vapor aleman *Paranaguá*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá el 28 el vapor inglés *Cordillera*. La correspondencia se recibe en el Correo hastas las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá el 27 el vapor francés *Pampa*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy 25 el vapor brasilero *Rio Paraná*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 1 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para el Havre y Burdeos saldrá el 28 el vapor francés *Villa de San Nicolás*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

El sábado 25 de Agosto de 1883

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA y de la inauguracion del teatro

GRAN FUNCION

POR LA COMPAÑÍA ITALIANA DE ÓPERA CÓMICA CIACCHI

1.º **Himno Nacional**, cantado por toda la Compañía.

2.º La ópera en tres actos del maestro **Rossini**, titulada:

El barbero de Sevilla

3.º Concluida la ópera se cantará el **brindis final** del 2.º acto de:

DOÑA JUANITA

Precios—Palcos bajos, balcones y altos, $ 12.00; Sillones y tertulias, 2.00; Lunetas de cazuela, 1.00; Entrada general, 1.00; Idem de cazuela y paraiso, 0.50.

OTRA

Compañía Italiana de Opera Cómica

DIRECCION: C. CIACCHI

MAESTRO CONCERTADOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA: [illegible]

El domingo 26 de Agosto

10ª FUNCION DE LA COMPAÑÍA

Sexta representacion de la gran ópera cómica en tres actos original del maestro F. Suppé:

DOÑA JUANITA

El mayor suceso universal de la época.

Desempeñada por la Sra. Preziosi, Palombi y Bernardi y los Sres. Dellliers, Cesari, Polonini, Ficarra y otros y todo el cuerpo de coristas.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; Id altos, 6.00; Tertulias balcon, 1.50; Id altos, 1.50; Sillones de orquesta, 1.50; Lunetas platea, 1.00; Id de cazuela, 1.00; Entrada general, 1.00; Id de cazuela y paraiso, 0.50.

A las 8 y ½.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

THÉATRE CIBILS

Compagnie Dramatique Française

MASSENET

ADMINISTRATEUR DE LA SCÈNE: M. AD. RICQUIER

Aujourd'hui Samedi 25 Août 1883

8me. représentation de l'abonnement

Hymne national, joué par l'orchestre

BEBÉ

Comédie en 3 actes par MM. E. de Najac et A. Hennequin.

Joué par MM. Thomasse, Marmignon, Lecourt, Ricquier, Malon, Kastiviez, et Mmes. Renard, Duvergé, Terrier, Donain, Bostar.

L'ETINCELLE

Comédie en 1 acte du Théâtre Français, par M. Ed. Pailleron.

Joué par M. Manint, Mmes. Lemoine-Busel, Gravière.

A 8 h. ½.

NOTA—1.º Hymne National, 2.º L'Etincelle, 3.º Bebé.—La représentation comencera après la fea d'artifice.

OTRA

Dimanche 26 Août 1883

7me. représentation de l'abonnement

LES DANICHEFF

Comédie en 4 actes, par Pierre Newky (Avec la collaboration anonyme de M. Alexandre Dumas fils).

Joué par MM. Manint, Marmignon, Romeal, Ricquier, Lecourt, Malon, Kastiviez, Thomasse, Emile, Pierson, et Mmes. Roinenard, Lem-Busel, Duvergé, Dachet, Folmer, Terrier, Gravière, Bester.

A 8 h. ½.

OTRA

Lundi 27 Août 1883

Le grand succès universel

TETE DE LINOTTE

Comédie nouvelle en 3 actes, par Th. Barrière. La direction possède par contre l'unique exploitation de cette comédie dans le Rio de la Plata.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD DRAMÁTICA ESPAÑOLA

El sábado 25 de Agosto

Himno Nacional.

El drama en cuatro actos:

Diego Corrientes

O EL BANDIDO GENEROSO

La pieza:

UN TIGRE DE BENGALA

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

Compañía inglesa

Acrobática, gimnástica, contorsionista, funámbula y mímica

DIRECTOR: SAMUEL NELSON

El sábado 25 y domingo 26 de Agosto

Dos grandiosas funciones

Las mas variadas y atrayentes, con nuevos y variados trabajos de un nuevo repertorio.

La gran pantomima: **Garibaldi en Aspremonte.**

A las dos y media de la tarde y ocho y media de la noche.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚM. 319

Los miércoles y viérnes de noche, reunion de moda, con orquesta y alternando con el piano. Invitacion para las familias, señoras y señoritas . . . . grátis
Caballeros y niños 0.20

Se abrirá el salon todas las noches á las 8 p. m. y se cerrará á las 10 y ½; todos los dias se reunirán los mejores patinadores, como han solicitado. jn.9.perm

REMATES

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y variedad de artículos.

En su casa calle Zabala núm. 96

El mártes 28 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos.

En seguida

Por órden y cuenta de quien corresponda: 1 cajon 265 kl. carton. 4809.ag23

N. Belgrano

De cristalería, porcelana, loza-piedra, vidrios

y porcion de otros artículos aparentes para

Almaceneros, bazares, ferreterías, etc.

A 5 meses de plazo

En la casa introductora de los señores Belgrano y C.ª, Sarandí núms. 185 A y 187, por liquidacion.

El miércoles 5 de Setiembre, y dias siguientes á la una en punto, venderá el variado surtido existente en dicha casa. 4807.ag23

J. G. Previtali

De muebles nuevos y usados y variedad de artículos—En mi casa Sarandí núm. 183.

El lúnes 27 del corriente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de todos los muebles depositados en mi casa, los que los venderlos al mas alto precio, cuyo detalle omito por su extension.

Pido puntualidad á la hora indicada. 4813.ag24

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa Rincon núm. 66.

El mártes 28 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Varios bultos géneros de vestidos, percales y cretona. 4823.ag25

Carlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon n. 30.

El lúnes 27 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un grande y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 4824.ag25

Por el mismo

Importante remate—De los muebles que adornan la casa calle Cámaras núm. 204.

El miércoles 29 del corriente, á las doce en punto del dia, procederemos á la venta de dichos muebles que es como sigue:

SALA—1 juego compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 mesa de centro, 1 rico espejo cristal marco dorado, cuadros, alfombra, sillas fantasía, etc., etc.

1er. APOSENTO—1 otomana jacarandá, 1 ropero, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, mesas de noche, sillas, etc., etc.

Dos aposentos mas, con camas, sillas, roperos, lavatorios, etc., etc.

ESCRITORIO—1 juego tapizado en reps, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 ropero hamburgués, de caoba, alfombrar, etc., etc.

Cantidad de libros de los mejores autores.

COMEDOR—1 mesa grande, 1 aparador de vidrios, 12 sillas, todo caoba, porcelana, etc., etc. 4821.ag25

Cipriano C. Silva

Importante de 37 cajones bacalao—En Capurro Principal.

El mártes 28 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

37 cajones bacalao, en perfecto estado. 4822.ag25

Buano y Gomensoro

De 6 solares

y edificios

del ex-molino Americano

En la calle del Rio Negro esquina Durazno

Venta á lo que den

El domingo 2 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura á realizar por lo que den, no hay límite, á dinero de contado, por liquidacion de sociedad, estos terrenos de inmenso porvenir y que forman una area de

3,300 varas cuadradas

con todos los edificios que son de mucho valor, con caño maestro pago á la calle Rio Negro y divididos en:

SOLAR N.º 1, Esquina—Con todo el inmenso material que forma el edificio del molino que es de 5 pisos y ademas el local que ocupó la máquina, todos los materiales de primer órden y de fácil realizacion, como ser: la tirantería, vigas, tablas de los cinco pisos, el fierro galvanizado y zinc de los techos.

Tiene 17.94 varas frente á la calle Rio Negro, por 40.19 varas tambien de frente al Sud á la calle del Durazno.

Llamamos la atencion sobre el valor de este lote.

SOLAR N.º 2—10.625 varas de frente al Oeste á la calle del Rio Negro por 40.19 de fondo, con edificios de altos al frente.

SOLAR N.º 3—10.625 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 40.19 de fondo, con edificios de altos al frente.

SOLAR N.º 4—10.90 varas frente al Oeste, calle Rio Negro por 42.50 de fondo, comprendido el edificio de altos con techo de teja, tiene á cobrar el alquiler del lado Norte.

LOTE N.º 5—12.90 varas de frente al Sud á la calle del Durazno por 50 de fondo, con una casita al frente y en el fondo parte de la caballeriza.

LOTE N.º 6—12.90 varas de frente al Sud á la calle Durazno, por 50 de fondo, con una casita alfrente, galpon al centro y en el fondo parte de la caballeriza.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Es preciso notar que la mayor parte de los edificios se puede aprovechar con mucha ventaja.

Los títulos son de primer órden, la última escritura fué extendida por los Sres. Vidal y Moratorio.

Libre de todo gravámen.

Para ver los títulos y el plano, á casa de los rematadores, calle Piedras núm. 134; pero lo principal es visitar la misma propiedad.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El mejor postor de cada lote consignará en el acto el diez por ciento del valor de la compra. 4687.ag5

Buano y Gomensoro

JUDICIAL

De ganados existentes en el Departamento de Tacuarembó, estancia del arroyo del Medio.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 31 de Agosto, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y pertenecientes á la testamentaría de D. Vicente Pombo y en sociedad con D. Pio Mutter.

124 animales vacunos, ganado de cria.

36 novillos.

3 caballos.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribania de dicho Juzgado. 4601.jl27

AVISOS OFICIALES

Direccion de Estadística General

La Direccion de Estadística General, con autorizacion Superior, llama á propuestas para la confeccion de *mil setecientos* libros en blanco, destinados al servicio del Registro de Estado Civil en el año entrante de 1884.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, á esta Oficina, situada en la Aduana, hasta el *lúnes* 3 del corriente á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán conformarse extrictamente en todas sus partes al Pliego de Condiciones existente en esta Oficina, el cual se exhibirá á los que lo soliciten con los 4 registros que servirán de modelo.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente para los intereses fiscales, ó rechazarlas todas si no le conviniesen, y exigir fianza conveniente para la efectividad de la propuesta aceptada en todas sus partes.

Montevideo, Agosto 16 de 1883.

ag18.7 *A. Piera (hijo)*, Oficial 1.º

Oficina de Crédito Público

Se previene á los señores contribuyentes del Departamento de la Capital, que aun no hayan satisfecho el impuesto de Contribucion Directa, que vencido el dia 27 del presente, se procederá á la recaudacion de dicho impuesto. ag18.9

AVISOS

Al público El abajo firmado declara haber vendido al Sr. D. Gonzalo [illegible] y C.ª su establecimiento de café y billar situado en la calle Colon núms. 15 y 17; y previene al público y á todos los que tengan cuentas que liquidar se presenten en el término de cinco dias. [illegible] de la fecha.—Montevideo, Agosto 24 de 1883.—*Joaquin F. de Freitas*. ag25.5

Al comercio Se vende el almacen de comestibles y bebidas al menudeo, de la calle Canelones núms. 38 á 40; para mas informes, ocurran á ella que habrá quien dará razon. ag25.3

Al comercio Y AL PÚBLICO—Los que suscriben participan que con esta fecha, hemos vendido las existencias de nuestro almacen al menudeo, sito en la calle 18 de Julio núms. 282 y 284 á D. Pedro Bercetche; el que tenga alguna cuenta contra dicho almacen, la verificará en el término de 5 dias á contar desde esta publicacion, pasados los cuales no oirá reclamacion alguna el comprador.—Montevideo, Agosto 21 de 1883.—*Iralegay y C.ª* ag22.5

A los propietarios DE CAMPO—El que desee vender ochenta ó cien cuadras mas ó menos, que sea bueno para labranza, se compraria; así como tambien alguna chacra, siendo buena, á inmediaciones de esta Capital ó por los Departamentos de San José, Rio Negro, Paysandú ó en cualquier otro; lo mismo que sea distante del pueblo como cerca; para verse con el comprador, calle Mercedes, en el almacen esquina Rio Negro, Montevideo, darán razon. ag21.15

Al público EN GENERAL—El abajo firmado avisa al público, que en su establecimiento en Canelones, encuéntranse á disposicion del público, máquinas para sembrar maiz muy ventajosas y económicas en el uso y garantidas por su solidez y buena construccion. Recibe comisiones que serán inmediatamente ejecutadas á precios módicos.—*José Marchina*. ag9.1 mes

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al público Habiendo visto, que en esta plaza se venden vinos embotellados, con una etiqueta que puede confundirse con la que nosotros usamos para nuestros vinos, nos vemos obligados á prevenir al consumidor para que no se vea engañado, que lo que justifica la legitimidad de nuestros artículos, es nuestra marca **Aguila**, que tenemos registrada, y la firma de nuestra casa que lleva la etiqueta y el tapon de la botella.—*F. Villamil y C.ª*, Rincon núm. 222. ag10.1 mes

Buenos cajistas españoles necesita la *Imprenta Cervantes* de Rafael Jover, calle del Puente núm. 15 D. Santiago de Chile. Dirigirse por correo. ag17.15

Cigarrillos Ferriolo SIN PAPEL—Estos cigarrillos de hebra habana y capa bahía, producto nuevo y exclusivo de mi establecimiento, desde hoy se hallan en venta en la calle Cerrito número 198.—Montevideo, Agosto 21 de 1883.—*A. Ferriolo*. ag22.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

El D.r Muñoz Romarate Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Andes esquina 18 de Julio (altos de la Buena Moza).—Consultas de 12 á 2; especialmente para las enfermedades de la garganta, estómago y venereo sifilíticos. ag9.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocados al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

¡Gran liquidacion! Por tener que desocupar la casa para fin de este mes, venderemos con gran rebaja de precios, un armazon de botica completo, mostradores con mármol como para café ó confiterías, vidrieras para mostrador y para puertas, mesas para comedor, de caoba, cocinas, estufas, camas de hierro y de madera, cuadros, bancos, café, conservas y vinos, alhajas de oro y plata, relojes de pared, lámparas y muchos otros artículos que omitimos por su mucha extension. No olvidarse, calle Colon núm. 54. ag23.8

Gran novedad Para el 25 de Agosto, se venderán 2 bueyes grandes, introducidos de Francia hace un año por el Sr. D. José M. Echenique. Dichos animales pesan mas de cien arrobas; y el que quiera saborear su carne, ocurra al Mercado Central en donde se hallará en venta. ag21.5

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Léase AL PÚBLICO—La sastrería al «Nuevo Escudo Español» de Narciso Estrach, se ha trasladado á la calle de Treinta y Tres núm. 187, entre Buenos Aires y Sarandí. jl27.1 mes

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab21.perm

Martin C. Martinez (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Convencion número 152. jl14.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Ojo Se venden y alquilan quintas, para tratar calle Treinta y Tres núm. 16. ag4.1 mes

Relojería Y JOYERÍA DEL PLATA—El infrascrito, de regreso al país, participa á su antigua clientela en particular y al público en general, que con el título que encabeza este aviso, ha abierto su nueva casa en la calle 18 de Julio núm. 364 casi esquina Yí, esperando merecer la confianza de que ha sido honrado durante su anterior residencia en esta.—Montevideo, Agosto 19 de 1883.—*Polidio Debenedetti*. ag19.15

Sociedad INDUSTRIAL DE GANADEROS—Queda establecido el escritorio de la dicha Sociedad, calle Zavala número 161. ag12.15

Tílburi en venta Con un buen caballo práctico, se vende uno de poco uso y pronto para paseo, en la caballeriza de D. José Sosa, calle Andes núm. 151. jl29.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Consulat Général de France

Le capitaine du trois mat français «Gange» demande par soumission cachetée à faire le dechargement de son navire et mettre en magasinage le 72 à midi; les soumission seront deposées au Consulat Général de France.

On peut prande connaissance du cahier de decharge à la Chancellerie du Consulat Général de France.

Consulado General de Francia

El capitan de la barca francesa «Gange», llama á propuestas cerradas para proceder á la descarga de su buque y depositar la mercancía, para el 27 del corriente á medio dia, en el Consulado General de Francia, donde los interesados pueden ocurrir para imponerse de las condiciones. ag25.1

TRAM-VÍA DEL ESTE

Las Empresas tram-vía del Este y tram-vía Oriental, oyen propuestas para el ensanche del terraplen de la calle San Salvador entre Magallanes y Yaro; y para la construccion de fuertes palizadas á los costados de dicha calle.

Los proponentes se ajustarán en un todo á las condiciones impuestas por la Direccion de Obras Municipales, de que pueden tomar conocimiento en esa oficina.

Las propuestas se abrirán el dia 31 del que rige á las 3 p. m., en la oficina del Tram-vía del Este, calle Constituyente núm. 69 en presencia de los interesados.

Agosto 24 de 1883.

ag25.7 *El Gerente.*

Anisados, Escatron

En la «Nueva Fábrica Nacional de Anisados y Licores» de N. Folie y C.ª, comunican al comercio y al público, ofreciendo una especialidad en licores extra, anisados en general, así como el *Escatron*, anis triple, doble, de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, seguros de satisfacer al mas exijente, tanto en calidad, clase y condicion, que por saludable y de agrado, compite con los extranjeros, y sin rival en el Rio de la Plata.

Los pedidos dirigirse, por ahora, calle Constituyente núm. 25 (Cordon). ag25.3

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131.

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 24 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado núm. 7, de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 3 de Setiembre próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de su corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ag25. *El Secretario General.*

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle de Rincon — Núm. 17

1p.cd.

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS

346 & 348 BROADWAY, NEW YORK, E. U. A.

Morris Franklin, Presidente — William H. Beers, Vice-presidente y Actuario

G. Dickinson

Director General para Sur-América, la República Mejicana y las Antillas

Establecida en [illegible]—Experiencia de 38 años

Activo, efectivo, Enero 1.º de [illegible] . . . . $ 50.800.396'82
Sobrante al 4 ½ p.% mas de . . . . « 10.000.000
Renta anual de la Compañía. . . . « 12.000.000

Una Compañía puramente mútua—La NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY no tiene capital por acciones, ni accionistas que compartan sus sobrantes ó intervengan en su direccion con detrimento de sus tenedores de pólizas, en cuyo interés se administra exclusivamente la compañía.

Una Compañía liberal y progresista—La NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ideó é introdujo el sistema de pólizas no caducantes, segun el cual en 1881 se pagaron $ 11.000,000 por pólizas cedidas en los E. U. **Se anticipó en 19 años á la ley del Estado de New York sobre este asunto**, y es mas liberal que la misma ley.

Una Compañía productiva—De los $ 99.000,000 recibidos de los tenedores de pólizas, la Compañía les ha devuelto mas de $ 61.000,000 en siniestros, dotes, anualidades, dividendos, etc. **Su activo presente, mas sus pagos á tenedores de pólizas exceden en mas de diez millones á la suma recibida de ellos.**

Esta Compañía expide todas las mejores clases de pólizas de Seguros de Vida.

Pólizas ordinarias de Vida—Pólizas de Vida por tiempo limitado—Pólizas Dotales—Pólizas de Renta Vitalicia—Pólizas de Inversion Tontina.

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA—EN LÓNDRES: The London & County Bank, Bank of British North America.—EN PARIS: Macuard André & C.ª, Drexel Hayes & C.ª—EN LISBOA: Fortunato Chamico Junior.—EN EL BRASIL: The English Bank of Rio de Janeiro, Lit., The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO: The London & River Plate Bank, Limited.

MÉDICOS DE LA COMPAÑÍA—Dr. D. Vicente Cebrian—Dr. D. Vicente Stajano—Dr. D. Antonio Serratosa

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay

José M. Q. Aguirre, Agente Representante en Montevideo, calle Colonia número 93

jn26.perm.dp ½

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp ½

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . . oro $. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . . oro « 10.653,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas [illegible] determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si fallecióse.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios —PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa ó hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Percy, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general -Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Percy**—Calle Zabala número 115, Montevideo.

97.dp ½ 3.ª paj

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de
Cristalería,
Porcelana,
Loza,
Ferretería,
Juguetería,
Novedades.

Gran surtido de

Lámparas de todas clases.
Lámparas sin tubo, última invencion.
Lámparas Duplex, con apagador.
Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc
Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jn10.3 meses 3.ª pag.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado. . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito. 500,000

OFICINA, MATRIZ: 57, MOORGATE STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson Jr.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina en Buenos Aires,

CALLE SAN MARTIN NÚM. 36 (ALTOS)

ag24.1 mes *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm. RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

8pmes.

Cigarros y cigarrillos HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

14 3ª pª

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

96.dp ½ *Horacio Garcia Lagos.*

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Spruenck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp ½

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viernes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 28, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 27, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 19 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 5, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos)
El 1?, CHILOE—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 2, SCRIVIA—Agencia, Misiones 50.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BOURGOGNE

Comandante Grosfils

saldrá el 4 de Setiembre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Setiembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

A POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Comandante: Capitan Gionferri

Saldrá el 8 de Setiembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 23 dias, garantido.

Precios de pasaje—1.ª clase, $ 144; 2.ª, clase, 115; 3.ª clase, 48.

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p.% de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos 40 cents. oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarque, personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de $ 40 oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedad núm. 93; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25 104

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el mártes 28 de Agosto para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 5 de Setiembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el jueves 13 de Setiembre.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan R. Wiley saldrá el miércoles 19 de Setiembre.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan F. Friend, saldrá el mártes 23 de Setiembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW BETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 -Buenos Aires, Piedad, 98. 2

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasse, saldrá el 27 de Agosto para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Créquer saldrá el 28 de Agosto para el Havre y Burdeos.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

Call Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras num 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SCRIVIA

Viaje en 18 dias.

Saldrá el 2 de Octubre, para Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 144 2.ª $ 115 3.ª clase $ 48

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

The United States and Brasil MAIL STEAM SHIP Co

LINEA AMERICANA DESDE NUEVA YORK

Via Newport News

Para St. Thomas, Pará, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Los nuevos y elegantes vapores de esta linea:

Finance, Advance, y Reliance

son de construccion esmeradísima, perfectamente sólidos, poseen máquinas de gran poder, reuniendo ademas las mayores comodidades para el trasporte de pasajeros.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

RELIANCE

Saldrá de Rio Janeiro el 1.º de Setiembre con destino á Nueva York tocando en los puertos antedichos.

Salidas de Rio Janeiro para Nueva York: **Reliance**, el 1.º de Setiembre; **Advance**, el 26 **Finance** el 20 de Octubre.

Para pasajes y otros detalles acudase á

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad, 98. 117 perm

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRON

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.

5

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

« **Silex**, los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo.

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7

FOLLETIN

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

[illegible]

ciéndose el constructor cómplice del bandido, á quien habia dado el dinero necesario para poner en ejecucion su obra siniestra.

Pascual Lantier no se figuraba que el desconocido y su primo eran el mismo hombre.

Decidido á todo en el primer momento de fiebre, y queriendo sustraerse á la ruina, la bancarrota, los tribunales y la cárcel, habia aceptado los servicios de aquel hombre; pero una vez que Valta se hubo marchado, Pascual se preguntaba si sería aquel al gun miserable que, conociendo sus secretos, iba á explotarle á su gusto.

El suelto del *Petit Journal* que Leopoldo habia dejado entre sus manos, decia efectivamente que Roberto Vallerand, diputado por el «Aube» habia muerto; pero aquello no probaba que fueran ciertos los detalles del ex-presidario, ni tampoco la autenticidad de los millones prometidos.

¿Sería verdad la muerte misma?

Los corresponsales de la prensa, aun los mejores informados, pueden equivocarse; la noticia podia ser prematura.

Al dia siguiente *decoró* los periódicos.

Confirmaban la muerte de Roberto Vallerand.

Se tranquilizó algo al ver que Valta no le habia engañado por aquel lado.

Esperó con menos impaciencia noticias de su cómplice.

Indudablemente—se decia—Valta no podrá obrar sin perder un minuto... Tendrá que combinar sus planes; hallar los medios de llevar á cabo su empresa... esperar un momento oportuno y no exponerse á perderlo todo por precipitarse... ¡Si por desgracia fracasara y no pudiera impedir que se presentase la heredera, adios sueño dorado! ¡Adios esperanza, que es lo único que me sostiene! ¡En lugar de salvarme me acabo de hundir!

Y al pensar lo último, volvia á su estado de inquietud.

Al dia siguiente tampoco recibió noticias de Romilly, lo cual le llegó á inquietar sobre manera.

Los diarios del departamento del Aube, que consultó en un gabinete de lectura, aumentaron su cuidado.

Aquellos diarios anunciaban que despues de morir Roberto habian puesto los sellos en el castillo de Viry-sur-Seine.

¿Qué podia hacer Pascual?

¿Debia presentarse como heredero?

Seguramente que no, pues tal paso hubiera hecho fracasar los planes de su cómplice.

Era, pues, preciso armarse de paciencia, y no dar señales de vida hasta recibir instrucciones de Valta.

Al volver Pascual del gabinete de lectura, halló una carta sobre su mesa de despacho que puso el colmo á su intranquilidad.

Aquella carta era del señor de Terrys.

El padre de Honorina suplicaba al constructor pasase por su casa sin demora alguna.

La forma de aquella súplica era casi imperiosa.

—¿Qué diablos querrá?—se preguntaba Pascual frunciendo el entrecejo.—El pago de los intereses y el vencimiento del reembolso parcial están lejanos todavía. De aquí al 31 de Diciembre tendré entre mis manos la herencia de Roberto Vallerand, y habrán desaparecido todos mis apuros.... Pero, repito, ¿para qué me llamará y con modo tan imperativo?

Pascual Lantier creía, fundadamente, que la incertidumbre constituye un suplicio intolerable.

Así, pues, almorzó á escape, subió en su coche y se fué á casa del conde de Terrys.

XXXVI

Este último vivia en un hotelito del boulevard Malesherbes junto al parque de Monceaux.

Honorina recibió al constructor.

Su visita pareció asombrarla mucho.

—Os haceis muy caro de ver, señor Lantier—dijo la jóven.

—Hay que dispensarme, señorita. Negocios muy importantes y numerosos absorben mi vida de tal modo, que no me dejan tiempo para las cosas agradables.... Es mas, debo confesar que á no ser por haber recibido esta mañana una carta de vuestro señor padre, no tendria el gusto de veros en este momento.

—¡Mi padre os ha escrito!—dijo la jóven visiblemente sorprendida.

—Sí, señorita; en términos muy urgentes.... Así es que no he perdido un minuto en satisfacer sus deseos.... Esperó encontrarle mejor de salud.

Honorina hizo un movimiento de cabeza.

—¡Ay! desgraciadamente os equivocais—contestó.

—¿Está peor el conde?

—Mucho peor. Hace unos dias que su estado me preocupa muy seriamente; hasta creo que él mismo empieza á convencerse de lo que nunca habia creido.

Un sudor frio inundaba la frente de Pascual.

—¿Qué es lo que me decis, señorita?—dijo ocultando su turbacion bajo una máscara de tristeza.

—La verdad, señor Lantier.

—Sin embargo, no supondreis que el peligro está cercano, ¿no es cierto?

—Lo creo, por el contrario, inminente..... Mi padre está muy penetrado; morirá casi de repente conservando la lucidez de su espíritu hasta el último momento..... Si os ha suplicado que vengais, es, sin duda, para hablaros de negocios, pero creo que teneis intereses comunes, habiendo puesto una cantidad crecida en vuestros negocios.

—Sí, señorita, y estoy dispuesto á darle cuentas que han de satisfacerle.

Honorina se inclinó, y repuso:

—Cualquiera que sea el motivo de vuestra visita, tengo mucho gusto en veros.... He de pediros noticias de vuestra cuñada.

—¿De Margarita Bertin?

—Sí.

—No puedo daros ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Porque no la he visto desde el dia en que, como vos, asistí al entierro de su difunto esposo, poco digno de compasion, y poco llorado.

—Entonces ¿no sabeis que se ha marchado?

—¡Se ha marchado de Paris!—exclamó Pascual.

—Al dia siguiente del entierro. Lo supe ayer que estuve en su casa.

—Mucho me figuraba nada.... Mi hijo, que debe saberlo, nada me ha dicho.... ¿Dónde está?

—Sus criados pretenden ignorarlo.... así como el tiempo que tardará en volver.... pero tal vez tienen órden de no decirlo así.

—Cuando salga de ver al señor de Terrys, iré á su hotel y me informaré.

—Os agradeceré me deis noticias suyas.... ¿quereis que os lleve al lado de mi padre?

—Os lo suplico.

Honorina acompañó al contratista hasta el despacho del conde, abrió la puerta y dijo:

—Padre, aquí te traigo al señor Pascual Lantier.

El señor de Terrys, sentado, ó mejor dicho medio acostado en una inmensa butaca al lado de la chimenea, volvió hácia Honorina su pálido rostro coronado por una larga y blanca cabellera, diciendo:

—Bien, hija mia. Entrad, querido Lantier.

El cuñado de Margarita entró.

La jóven besó al conde en la frente, saludó á Lantier y salió, cerrando la puerta.

El despacho del conde de Terrys era una vasta pieza, alfombrada de terciopelo verde oscuro, con cortinajes y *portieres* del mismo color.

Grandes armarios de ébano con filetes dorados ocupaban las paredes, encerrando libros raros y objetos curiosos, traidos de las cuatro partes del mundo, por el conde, cuya vida habia trascurrido casi toda en viajes y *lejanas exploraciones*.

Algunos cuadros de antiguos clásicos, y panoplias de armas extranjeras de gran mérito llenaban los huecos que dejaban los armarios.

En medio de la habitacion habia una mesa grande de despacho, esculpida con delicadeza; un verdadero objeto de arte; llena de libros, folletos y papeles de todas clases.

Sobre la chimenea, forrada de terciopelo, habia un reloj y dos candelabros del siglo XVI y encima de la misma un magnífico espejo de Venecia.

En fin, entre la chimenea y la butaca del conde, un mueblecito de concha de las Indias con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, su botella, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys, que, como ya hemos dicho, estaba medio acostado en una butaca, tenia sesenta años de edad, pero representaba ochenta.

Sus manos y su rostro estaban en extremo delgadas. La piel estirada y apergaminada, digámoslo así, se pegaba á sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios estaban blancos. Solo la voz era clara y sonora.

Una bata de franela encarnada cubria los descarnados miembros del anciano, dándole el aspecto de un personaje fantástico escapado de los cuentos de Hoffmann.

—Venid, mi querido Pascual—dijo señalando al constructor un asiento cerca del suyo.—Venid, y sentaos. No puedo salir hoy á vuestro encuentro.... Hace algunos dias que se han debilitado mucho mis piernas, y por poco que sea el peso de mi cuerpo, se niegan á sostenerlo.

Al mismo tiempo alargó su casi trasparente mano á Lantier, que la estrechó, mirando con asombro al conde.

Honorina no se equivocaba al suponer de mal augurio aquel cambio, que era muy notable.

El hilo de que estaba suspendido aquel cuerpo usado, estaba pronto á romperse.

Lantier supo ocultar su sorpresa.

—Debilidad pasajera que no ofrece ningun cuidado—repuso.

El señor de Terrys hizo un movimiento de cabeza, diciendo:

—Preludio del próximo fin.... La lámpara no tiene aceite.... va á apagarse.....

—No lo creo..... Exagerais mucho vuestra situacion.

—¡Veo las cosas como son!

—¿Qué dicen los médicos?

El conde de Terrys se encogió de hombros y contestó casi con rabia:

—¿Os figurais, acaso, que entran en mi casa esos charlatanes, esos vendedores privilegiados de drogas dañinas, esos sabios de pega, el mejor de los cuales seria incapaz de prolongar mi vida una hora?

Lantier tuvo que dominar por segunda vez su asombro.

—Ya sabia—contestó—que los médicos no os inspiraban mucha confianza, pero no creia vuestra antipatía tan grande, y creo que haceis mal en confiaros á vuestras propias luces.... ¡A los sesenta años no es uno viejo, qué diablo! Podriais vivir aun muchos años, pero es preciso combatir el mal..... Reconoced vuestro error; creedme, y haced que os visite alguno.

—¡Nunca!—repuso violentamente el conde—¡Si me hubiera puesto en sus manos, hace diez años que estaria enterrado!

—¡Paradoja, querido conde!

—¡Verdad absoluta! La enfermedad que me consume ha tenido su orígen bajo un clima muy diferente de este...... Los medicamentos cuyo empleo preconizan los facultativos, no hubieran podido curarla, y esos burros con birrete no se figuran siquiera cuales son los remedios que hay que emplear.... Cuando volví de las Indias con el gérmen de estas fiebres que abrasan la sangre y secan los tuétanos, la medicina europea nada podia para mí.... He prolongado diez años mi vida haciendo lo que debia.

—¡Vos!—murmuró Pascual.

—¡Sí, yo! Corrí la puerta á vuestros doctores, pero no permanecí ocioso.... He combatido el mal con energía siempre victoriosa.... ¿Os asombrais?

—Mucho, lo confieso. Sé que habeis hecho estudios muy profundos, pero ignoraba vuestra ciencia médica.

—En las Indias, cada hombre es un mismo médico... Encuentra en los productos del suelo natal el remedio de sus males....

—Vos no estais en las Indias....

—No, pero he traido el medicamento que, como os repito, me ha sostenido durante diez años.....

Pascual Lantier escuchaba al conde con mucha curiosidad.

Este último prosiguió:

—La fiebre que se adquiere en las Indias, mata en algunas semanas si no se combate en seguida con el medicamento deseado.... Yo la he combatido y he triunfado en lo posible.... Si los doctores hiciesen mi autopsia creerian que habia muerto envenenado, pues el remedio que uso todos los dias en cantidades muy pequeñas, es un veneno horrible.... Pero ese veneno prolonga mi vida, y las drogas de vuestros médicos hubieran precipitado mi muerte.

—¡Es horroroso!—murmuró Lantier.

—¿Por qué?

—Porque hubieseis podido envenenaros.

—Imposible...... conozco las dósis....

—¿Y la señora de Terrys os lo ha dejado usar?

—No hableis de eso, Pascual. Mi hija ignora á qué régimen debo estar en el mundo. Me he proporcionado una existencia ficticia; una especie de vida artificial y lo he conseguido. Me marcho cuando ha terminado mi mision.... Honorina ha recibido del cielo un carácter firme y un buen corazon.... Nada temo ya por ella.... Puedo morir tranquilo.... Sois la primera persona á quien digo esto.... Me ha incomodado por los médicos cuya causa habeis empezado á defender hace un momento, y os he revelado el secreto de mi vida; secreto bien guardado hasta aquí, pues todo el mundo ignora á qué remedio debo diez años de existencia.

XXXVII

La atencion de Pascual habia aumentado al oir las últimas palabras del señor Terrys.

—¿Sabeis, querido conde—dijo—que el sistema

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 27 DE AGOSTO AL 1.º DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rücker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grant.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda: Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Farriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Sabañach—Vilaza

Dia 24

[illegible]

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Direccion de Obras Municipales con el Dr. José Romeu; Direccion de Obras Municipales con Cárlos García Mon; Francisco García con Bernardo Esquiano; Lazarga Canevaro y Dace con la suc. Fraga.

SENTENCIA DEFINITIVA—Andrés Rivas con María Mendívero de Silveyra.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia 22

TRÁMITE—Adelaida O. de Moreira con Santiago Micrael; Paiva Coutinho y Mattos con Santos, incidente Requena y Garcia; Lino L. Maciel con la sucesion de Melchor de Viana y Achucarro; Pedro Laro con Ventura Rodriguez; Tomás Zabaz con Elena Morales; Soares Paiva y Mattos con dos Santos; P. Freire con Echevarría y Castro; Andrés Cassairat con Mario R. Perez; Faustino Acosta y Elena Morales con Tomás Lainz; Miguel Horta y hno. con Joaquin M. Bandeira; sucesion Bustamante con Marcial Diaz, queja; José M. Barraco con el New London and Brazilian Bank; Antonio Piaggio con Eugenio Piaggio; Idalina Pereira Guimaraens con Ignacio Francisco Guimaraens; Antonio Martinez con Domingo Martinez; Ignacio Francisco Guimaraens con Idalina Pereira Guimaraens; Tomás Requesens con la sucesion de Fernando Martinez; menores de Juan Fernandez con Gama y Mattos; William Philips con M. Loning's; Juan Williams con Ricardo Williams; María del Cármen Lebron de Machado con el Fisco; Laureana B. de Mendez con Eduardo Fuentes y Martiniano W. Silva.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Miguel Forteza con el concurso Soulez; sucesion de Bernardino Alves Nogueira; Jubin con Damasceno Coelho.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 24

Antonio Calvi con Cándido Rovido; Oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales sobre Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato; Oficio del Registro id sobre Adriano Croisignani con Luis Peirano; José María Baena é hijo con Antonio Lapuente; Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato; Lavigonne con Filomeno de los Santos y Simon Rubins; Oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales sobre Alejandro Mauri con Luisa Muniz de Bolato; concurso Daneri hnos.; Concurso Juan Dumestre Joaquin Pintos Frasogotti; Grandell y su esposa; Antonio Navarro con José Bonomi incidente Jaime Roidos y Pons y Ricardo de Luengas por cobro de de sus honorarios; Matías Alonso Crisado con el concurso Tomás Fernandez y Ca. incidente por id.; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital sobre el Banco Mercantil y Rio de la Plata con la sucesion de Samuel F. Lafone; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia sobre el concurso Manuel Piñeiro; Cornelio Ocampo con Alberto Souza comisario del acorazado «7 de Setiembre»; Adolfo Riche con Eleuterio Labandera; Antonio Navarro con José Bonomi incidente Hermenegildo Areco por cobro de sus honorarios; Comandante del vapor «Flambeau» con Antonio Bemnuto y tercería Luisa Podestá; Concurso Banco Navia y Ca.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—Oficina Rincon 280.

Dia 24

Trámite—Gervasio Burgueño con Sociedad Calera Lafone; Luis Peirano y esposa con Carmino Lettieri; conc. de Félix Blanco; Magdalena Buffa con Bartolomé Crosa; Lorenzo Sacco con Saturnino Martinez; Alonso Jepson con Federico L. Humphreys; Bernabé Rivera con Teodoro Delgado; Salvador Ginesta con Juan Noriega y tercería deducida por Adelaida O. de Noriega (2); Emilia Ceirasco de Mallarini con Cárlos Macció; Juan Caplina con Manuel García Zúñiga; conc. Fomento Territorial; Victor Marlac con Cazenave, Ferrer y Seré; Pedro Zabalúa con Manuel Godi; Pedro Serra con Martina M. de Bergara; Antonio Ucar por auxiliatoria de pobreza; Santiago Osetti con Adolfo del Campo; acordada del Superior Tribunal.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Sentencias Interlocutorias—Leopoldo Dibarbure y Pedro Echevarría con la test. Errausquin; Juan Malaespina; test. Juan A. García Vidueiros.

Trámite—Zumaran con Zúñiga; Peone con Callegari; José Barrutti; Fernando Barthe con Petrona Calo; Olarte con Gonzalez; test. Robetto; Wolff con Michaelson; Francisco Otaola; Montero con Picabea y Arias; Vidal con Alberti; Martorel con Ravira; Rosado con Fagundez, terc. da Silva, 2; Juan Francisco Varquez; Porta con Taibo; concurso Peyrano de Salomon; José M. Cardozo; Arias con Garre Blengio; Rosado con Fagundez, terc. Fagundez; Goyenechea con Lespade; Galarregui con Vela, inc.; Amorena con Olivari; test. Fair.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite Ramon Oreira con Francisco Estavillo; test. de Francisco Guido; test. de Eulogia Hormiga de Torres; Herederos de José Corral; test. de Miguel Paradela; Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Netto; Sra. Buschental con el conc. de Lucas Herrera y Obes y Ca.; Pedro E. Darracq con suc. Guibetich; Isaías A. Olivera con suc. Velazquez; test. de Juan Robson; Pablo Bonavia terc. en autos Navajas con Navajas; suc. de Pedro Guiberaau con Daguerre, Moyano y otros, (2); suc. de José Larguero; suc. de Juan Sellanes con Ricardo Regules; Pedro Aramburú con Machado; Alvaro P. Coimbra con Francisco A. de Olivera; suc. de Pedro Julian Pouyane; Manuel A. Magariño con suc. de Pedro B. Vidal; Tomás Bembenuto, denuncia; Acordada del Superior Tribunal; Juan

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 24

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 24

Trámite—Melitón Gonzalez; Scanavino con Pendola; Pedro Frechero; Farini con Pesce; Varela con Dávila y Viana; Ines Machado; Lorenzo Echeverría; suc. Ibargoyen con Taché; Ramon Artola; Grafiña y Revori con Muñoz y Anaya; Sierra y Martinez con Sanguinetti; Suarez con Mieres; terc. Viana y Anza; Sivori con Alabartó; Antonio Mañosas; Regaña con Direccion de O. Municipales; Olivier con id. id. id.; Elena S. de Ripoll; Pedro Cadonzat; Vicente Caballero; Lujan con Parra; terc. Parra; Jacinto M. Moreno; suc. Domingo Sason; Robella con Pitamiglio; suc. Seyade; suc. Lozada; De María con Comision de Instruccion Pública; Urbano P. y Pajares; Perez con suc. Carbonas; Arechaga con Gomez; Cotelo con Torres terc. Viana; Nemesio Lujan con Manuel Parra; Crosa con Carro; Taché con Piedra Cueva é Ibargoyen; Martinez con Castelar; Isabel y Francisco Bond.

Interlocutorias—Crosa con Carro; Firpo con Escutari; Cora García; test. Antonio M. Aguirre; María Peché.

Definitivas—Lavalleja con Caten; Escobar con Gadea; Saborido y Gomarro con Barilari.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. José M. Caeiro, para ejercer la profesion de Contador y Liquidador público en todo el territorio de la República.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 23 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. ag24.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los herederos del General don José Augusto Possolo, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde esta fecha, concurran por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Pedro Bethular por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 13 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano público. ag14.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 307 del Código de Procedimientos Civil y del 1016 del Código de Comercio, se cita, llama y emplaza á D. Simon Y. Bauzá, para que dentro del término de treinta dias, comparezca, por sí ó por intermedio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Joaquin Machado por cobro de pesos.—Montevideo, Agosto 7 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. ag9.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Antonio F. Campi para ejercer el oficio de Contador y Liquidador Público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 18 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. ag23.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y á los efectos de los arts. 1571 y 1750 del Código de Comercio reformado, se hace saber al público: que D. Manuel Noriega se ha presentado pidiendo rehabilitacion por medio de un escrito, que literalmente en lo principal dice así: «Señor Juez L. de Comercio.—«Manuel Noriega, domiciliado en la calle del Uruguay núms. 87 y 89, en los autos del concurso que «hace mas de veinte años que se me formó, á «V. S. como mejor proceda digo: Que aun está «pendiente una gestion de rehabilitacion iniciada «por mí, y apoyada por mis acreedores. Estos nada tienen que reclamarme porque les entregué «cuanto tenia, perdiendo así una considerable fortuna en aquel malhadado concurso.—Además, «han pasado mas de veinte años y es claro que esto excluye en absoluto la posibilidad de todo reclamo en materia mercantil. He trabajado durante todo este tiempo, recibiendo el apoyo y la consideracion de los mismos que fueron mis acreedores, jamás como acabo de decirlo, nadie puede «incomodarme por asuntos relativos al concurso; «sin embargo, para satisfaccion moral mia, quiero «hacer uso del derecho que me acuerda el artículo 1,748 del Código de Comercio reformado. Quiero obtener, aunque en estricto derecho no lo necesito, una declaracion judicial de que me he conducido digna y honradamente y para el efecto «ofrezco informacion de testigos, indicando desde «ahora como tales, á los Sres. Meiffre y C.ª Peiramale hnos., Primo Liendo, Juan Costa hijo, Rossell hnos., Ricardo Sienra y Barbagelata y Rolando. Por lo expuesto:—A V. S. pido, que prévia la prueba ofrecida y demás trámites á que se «haya lugar, se sirva declarar mi completa rehabilitacion. Es justicia, etc.—Montevideo, Agosto «3 de 1883.»—Esta publicacion se hará por seis dias, para que los acreedores del Sr. Noriega, si lo encuentran conveniente, se presenten á deducir los derechos de que se crean asistidos.—Montevideo, Agosto 17 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. ag21.6

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias y de conformidad de partes, se venderá al mejor postor en pública almoneda el dia 11 del entrante Setiembre de dos á tres de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, unos terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado que contienen, situados en Villa Colon, de este Departamento, compuestos de 211 hectáreas, 1,685 metros, 76 decímetros y 66 centímetros cuadrados, los cuales se hallan comprendidos en las fracciones núm.s 1 al 10 y fracciones A y B, las manzanas núms. 50 á 54, 48, 24, 22, 19, 21, 23, 17, 11, 18, 47 A, 15, 47, 13, 14, 47 C, 41, 25, 26, 43, 42 C, 44 B, 44 46 y parte de las manzanas 49, 20, 5, 6, 12, 9, 3, 10, 16, 7, 8, 31, 34, 42 A, 35, 38, 32, 42 B, 32, 45 y 40 B, segun el plano levantado por el agrimensor D. Fermin C. Yéregui el 23 de Agosto de 1878. El mejor postor consignará en garantía de su oferta 200 pesos.—Montevideo, Agosto 22 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. ag23.16

[illegible]

...de D. Francisco Lavalleja, y por el Norte, con don Enrique Lafón; se va á proceder á la mensura judicial de dicho campo, prévia citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el art. 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor D. Antonio Juanicó, y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de dicho Departamento; lo que se hace saber al público á los efectos del art. 1219 del Código citado.—Montevideo, Julio 31 de 1883.—*Tomas de Tezanos,* Escribano de Gobierno y Hacienda. ag1.1 mes

ANUNCIOS

OFICINA DE CONTRASTE DE

PESAS Y MEDIDAS

Se avisa al comercio que el 25 de Setiembre próximo venidero se dará principio á la visita y verificacion anual del contraste; lo que se previene, á fin de que los que carezcan de pesas y medidas y del contraste correspondiente, concurran á la Oficina respectiva dentro del término señalado, para no dar lugar á ser multados, por falta de cumplimiento.

Los negocios flotantes y ambulantes concurrirán á la Oficina con el mismo objeto.

Montevideo, Agosto 18 de 1883.

ag19.10 — *Los Contrastadores.*

Tram-vía de la Union

[illegible]

El Gerente.

SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, tendrá lugar el sábado 1.º de Setiembre próximo á la una de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo número 271, con el objeto de dar cuenta del año social terminado, y nombrar nuevo Directorio.

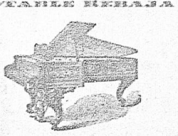
ag12.8 — *El Secretario.*

DEPOSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

Antes Bahr y Grethe

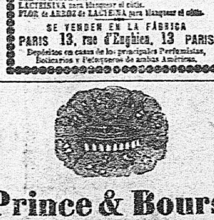
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann;** construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Helling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ) 163 53.dp%



A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del Templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados que deben servir de base para la construccion de dicho templo, bajo las siguientes bases:

1.º El edificio se construirá en un terreno de forma regular, esquina, compuesto de 50 varas de frente por cincuenta de fondo.

2.º El edificio será compuesto de tres naves.

3.º Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.

4.º Se señala como máximum para el edificio á construirse la suma de sesenta mil pesos; pudiendo presentar proyectos cuyo costo mínimo sea de cuarenta y cinco mil pesos.

5.º Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.

6.º La Comision señala la cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por ese hecho á ser de propiedad de la Comision.

7.º Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision del Templo, calle Independencia núm. 166, hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero.

8.º El dia 16 del mismo, á las 3 de la tarde, la Comision Directiva á presencia de los interesados que concurran, procederá á la apertura de las propuestas.

9.º La Comision Directiva se reserva el derecho de rechazarlas todas si considerase que ellas no presentan las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al provocar este concurso.

Florida, Junio 27 de 1883.

Antolín Uriarte, Presidente.
José P. Diaz, Secretario.

jl23.11.dp%

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Por resolucion de la asamblea general del 4 de Junio de 1882 y acuerdo de la Comision de Observancia del 8 del corriente, se llama á planos y propuestas para construir en todo el terreno que la Sociedad posee en el Cementerio del Buceo, una ó mas bóvedas subterráneas que puedan servir de base á un panteon para la Sociedad.

Los planos y sus condiciones que deberán venir bajo un lema, deben ser presentados dentro de un mes á contar desde esta fecha.

Al autor del plano que se acepte, se le dará el premio acordado por la asamblea general, reservándose la Comision de Observancia el derecho de no adjudicarlo á ninguno, si á su juicio no llenara ningun plano los fines que se propone.

En la Secretaría de la Sociedad, calle Queguay núm. 263, se hallarán á disposicion de los interesados todos los datos necesarios.

Montevideo, Agosto 10 de 1883.

ag11.20 — *El Secretario.*

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

ESTACION DE MONTEVIDEO

Comunicacion directa por sus cables con todas partes del mundo

AVISO AL PÚBLICO

Esta Compañía hace saber que desde el 1.º de Setiembre próximo, empezará á regir una Tarifa nueva con una *rebaja* notable en los precios sobre telegramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás países, como se verá por los precios siguientes:

	Por palabra
Montevideo á Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio de Janeiro (*en idioma inteligible*)	$ 0.40
(*Código*)	« 0.60
« á Bahía y Pernambuco (*en idioma inteligible*)	« 0.60
(*Código*)	« 0.80
« á San Vicente	« 2.03
« « Madeira	« 2.63
Á CUALQUIER CIUDAD EN	
« Portugal	« 2.88
« España	« 2.95
« Bélgica	« 3.03
« Gran Bretaña	« 2.98
« Francia, Holanda, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo	« 3.05
« Alemania, Italia, Suiza, Suecia, Argelia	« 3.08
« Nueva York	« 3.48
« Habana	« 4.00
« Austria, Grecia	« 3.13
« Malta	« 3.00

Por mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañía, calle Cerrito núm. 108.

A. Wood, Managing Director.—19 Gt. Winchester St. Old Broad St. London. ag11.1 mes

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, á instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 20.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen, Calle 25 de Mayo 224

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

...de curacion que habeis seguido, y envuelto en un misterio tan grande, es muy comprometido?

—¿Para quién?—preguntó el anciano mirando á su interlocutor.

—Para los que os rodean.

—No comprendo...

Era cierto.

El señor de Terrys no adivinaba el pensamiento de Pascual.

[illegible]

...dios que habia empleado para combatirla... Citaba el veneno... no cabia ninguna duda, y la mujer fué puesta en libertad.

El señor de Terrys pasó su diáfana mano por la frente inundada de sudor.

—Verdaderamente, Lantier, lo que acabais de contarme es horroroso—dijo con voz algo temblorosa.—Es cierto que nadie sabe lo que puede pasar... Tengo á mi hija al lado, que me adora, y es...

[illegible]

...consecuencia de aquellas palabras, Lantier no pudo reprimir un movimiento de horror.

El señor de Terrys se bajó lenta y penosamente, y sacó del mismo cajon que sacara los recuerdos, una caja de cristal de roca con goznes de oro.

Al través del cristal se distinguian unos polvos grises de aspecto metálico que llenaban la caja en sus dos terceras partes.

—Aquí dentro hay con que envenenar á todo Pa...

[illegible]

...zas humanas, y me hace llamar á la muerte; pero pasa pronto... Ya estoy mucho mejor... Siento cierto bienestar y me encuentro relativamente fuerte... Aprovechemos, pues, estos momentos para hablar de negocios... Habeis recibido mi carta, puesto que habeis venido...

—Si, querido conde—respondió Pascual, á quien la palabra *negocios* recordaba su situacion.

—Os he llamado, porque sé que como me queda...

[illegible]

—dijo el conde—pero queria escuchar de vuestros labios la seguridad de que si muero pronto, estaréis en disposicion de cumplir con mi hija nuestros compromisos. Solo tal seguridad podia disipar de mi espíritu algunas dudas que rumores enfadosos habian hecho nacer.

Lantier se puso muy pálido.

—¿Rumores enfadosos?—dijo.

—Sí.

[illegible]

—Honorina, mi hija... Cuando sepa que he puesto en vuestros negocios un millon, la mayor parte de mi fortuna, se incomodará sin ninguna duda.

—Pues qué, ¿no tiene confianza en mí?

—Sí, la tiene; os estima, adora á vuestra cuñada Margarita Bertin, siente una amistad verdadera por vuestro hijo, pero detesta las especulaciones; tiene horror á los negocios arriesgados; no comprende mas que las obligaciones del ferro-carril ó las acciones del Banco de Francia...

[illegible]

...to á otro, y ocho dias despues de su muerte tengo que devolver á su hija el millon que me ha prestado, y la señorita de Terrys no me concederá ningun plazo! De modo que cuando me creia salvado y ese Valta me ofrecia en muy poco tiempo la herencia de Roberto Valleraud, se abre á mis pies el abismo de la bancarrota... ¡Estoy arruinado!... no puedo hacer nada... y Valta sin duda... cias suyas!... ¿Habrá intentado...

[illegible]